



### SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

#### 3. Otras disposiciones

PÁGINA

##### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga. 114

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir. 128

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. 147

Orden de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. 210

Número formado por dos fascículos

Jueves, 3 de marzo de 2011

Año XXXIII

Número 43 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA  
Secretaría General Técnica.  
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.  
41014 SEVILLA  
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00\*  
Fax: 95 503 48 05  
Depósito Legal: SE 410 - 1979  
ISSN: 0212 - 5803  
Formato: UNE A4

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Área de Málaga, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Explotación

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.950.000</b>
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	3.950.000
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>0</b>
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>3.372.892</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	10.500
b) Subvenciones y otras transferencias	1.808.547
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	1.808.547
c) Transferencias de financiacion	1.553.845
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>706.355</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	545.075
b) Cargas sociales	161.280
c) Provisiones	0
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>6.616.537</b>
a) Servicios exteriores	838.900
b) Tributos	2.500
c) Otros gastos	5.775.137
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>0</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>7.322.892</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>7.322.892</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>1.030.874</b>
I. Inmovilizado Intangible:	60.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	2.000
6. Otro inmovilizado intangible	58.000
II. Inmovilizado Material:	674.800
1. Terrenos y construcciones	2.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	672.800
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	296.074
1. Instrumentos de patrimonio	296.074
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>1.030.874</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>458.790</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	458.790
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>572.084</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	572.084
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>1.030.874</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p><b>PRESUPUESTO 2011</b></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p><b>A) GASTOS</b></p> <p>Gastos de personal (706.355 €):</p> <p>Esta partida comprende los gastos de la plantilla de personal completa para el ejercicio 2011 así como las gratificaciones a los Cuerpos de Habilitación Nacional que ejercen las funciones de Secretaría/Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de Seguridad Social y formación. Se ha contemplado la reducción salarial en aplicación del RDL 8/2010, sobre medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.</p> <p>Otros gastos de explotación (6.616.537 €):</p> <p>La partida Servicios exteriores (838.900€) incluye como gasto más importante el mantenimiento y conservación preventiva de marquesinas, postes y ventanas, los estudios y trabajos técnicos, el call center y el servicio de recaudación. El resto de gastos de bienes corrientes son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transporte (gastos de material, gastos de consumibles, gastos de arrendamiento, gastos de mantenimiento, etc).</p> <p>La partida otros gastos de gestión corriente (5.775.137 €) prevé los gastos que se ocasionan con motivo de las aportaciones a los operadores de transporte público interurbano de viajeros y a la EMT para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único. Asimismo se contemplan las compensaciones a RENFE operadora por el uso del Billete. También se incluye en este apartado los gastos originados por la implantación de nuevos servicios de transporte en el ejercicio 2011, así como el mantenimiento de los ya existentes.</p> <p><b>B) INGRESOS</b></p> <p>Importe neto de la cifra de negocios (3.950.000 €):</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte, conforme a los objetivos previstos para el año 2011.</p> <p>Otros ingresos de explotación (3.372.892 €):</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, así como las aportaciones de otros Consorcios de Andalucía para financiar proyectos comunes (160.000€) y las transferencias de los municipios de entorno no metropolitano que suscriban convenios de integración tarifaria con el Consorcio (60.000€).. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.299.720 € por transferencias corrientes y de 254.125 € por una aportación extraordinaria para gastos corrientes. Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores y proyectos comunes de los Consorcios asociados a Capítulo II y IV de gastos financiados por la Consejería.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL</b></p> <p><b>ESTADO DE DOTACIONES</b></p> <p>Adquisiciones de inmovilizado (1.030.874€). Comprende la adquisición de tarjetas de transporte, equipamiento para el NER y sala fría, marquesinas y postes de parada, equipos electrónicos para trazabilidad de tarjetas, paneles de información electrónicos, modulo GPS/GPRS, pupitres de autobuses, obras de adecuación paradas de autobuses interurbanos, las infraestructuras, etc.</p> <p>Resaltamos la importancia de seguir difundiendo la información para el usuario a través de la edición y distribución de paneles y planos de transporte, ventanas informativas en los postes de paradas, vitrinas para marquesinas y postes consulta de los datos del billete único.</p> <p>Se contempla la inversión en reposición y rehabilitación de paradas y la adaptación de éstas a PMR (postes, marquesinas y otros).</p> <p>Está prevista la realización de las siguientes inversiones inmateriales: desarrollo software GPS/GPRS, desarrollo software de paneles de información y cámara de compensación.</p> <p>En cuanto a las transferencias de capital se van a realizar las siguientes aportaciones: a los operadores de transporte para el desarrollo de proyectos de fomento del transporte público (GPS/GPRS, adaptación pupitres, proyectos I+D y proyectos de mejora del entorno tecnológico de la red de transporte público) y a los operadores de transporte para desarrollo de proyectos comunes financiados por la Consejería.</p> <p><b>ESTADO DE RECURSOS</b></p> <p>Subvenciones y transferencias de capital (572.084€)</p> <p>Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía y a aportaciones de otros Consorcio de Transporte de Andalucía para proyectos comunes (11.340€). Se destinan a cubrir las inversiones reales y el resto de transferencias de capital antes descritos en el estado de dotaciones.</p> <p>Transferencias de financiación de capital (458.790 €):</p> <p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales y transferencias de capital descritos en el estado de dotaciones.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b>LIQUIDACION PRESUPUESTO 2009:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN</b></p> <p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p><b>GASTOS:</b></p> <p>Gastos de personal (687.825 €):</p> <p>Esta partida comprende los gastos de personal hasta la fecha 31 de diciembre de 2009. El presupuesto contemplaba la cantidad de 789.940 €.</p> <p>Otros gastos de explotación (7.034.699 €). Estaba presupuestado en 6.662.880 €:</p> <p>En el apartado de gastos de bienes corrientes y de servicios destacan las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación, mantenimiento y conservación de edificios y otras construcciones: Contrato de mantenimiento preventivo de marquesinas y separadores, postes de parada y ventanas informativas.</li> <li>• Estudios y trabajos técnicos: Servicio unificado de Atención e información al usuario a través de un centro de llamada, Estudio de satisfacción, encuestas de calidad del servicio y estudios para la optimización de las líneas, Estudio de previabilidad 1ª fase (proyecto diseño prototipo antena RFID de control de bajada de viajeros en los autobuses), Encuestas Origen/Destino para actualizar el calculo de las tarifas de referencia del operador CTSA/PORTILLO</li> </ul> <p>Los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales del Capítulo II (Gastos de bienes corrientes y de servicios) han sido de 455.707 €.</p> <p>En cuanto a las transferencias corrientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los gastos destinados a las aportaciones a empresas privadas de transportes para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único han ascendido a 4.551.496 €.</li> <li>• Las subvenciones por el uso del biodiesel han ascendido a 24.854 €.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Consorcio de Transportes del Area de Malaga	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La implantación de nuevos servicios de transporte interurbano por carretera han sido de 1.220.893 €. Los convenios firmados con los diversos Ayuntamientos para la cofinanciación de los nuevos servicios han originado unas modificaciones presupuestarias por generación de créditos por ingresos de 231.885 €.</li> </ul> <p>Los créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales del Capítulo IV (Transferencias en bienes corrientes) han sido de 500.000 €.</p> <p><b>INGRESOS:</b></p> <p>Importe neto de la cifra de negocios (2.890.840 €): Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte a fecha 31 de diciembre de 2009. Estaba previsto unos ingresos de 4.465.550 €. Los ingresos han sido menores de lo esperado debido a que no se han cumplido las expectativas de penetración del billete único.</p> <p>Otros ingresos de explotación (3.289.587 €). Estaba presupuestado en 2.987.270 €.</p> <p>Este apartado representa:</p> <p>Las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.312.313 € por transferencias corrientes. El resto de las aportaciones de los socios integrantes del Consorcio de Transporte ascienden a 1.623.937 €.</p> <p>Se han realizado modificaciones presupuestarias por generación de créditos por ingresos por importe de 268.783 € en el capítulo de transferencias corrientes (231.885 € corresponden a los convenios para la cofinanciación de nuevos servicios).</p> <p>Los intereses de la cuenta corriente ascienden a 13.743,79 €.</p>	





# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

### Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos PAIF 1

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	A empresas privadas. Actividad inversora	N/A	164.306,00	0	0,00	170.057,00	0	0,00	176.009,00	0	0,00
2	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	407.777,00	40	10.194,42	422.049,00	45	9.378,87	436.821,00	50	8.736,42
3	Consorcio Ttes Area Málaga. (PDP 95). Act. inversora	nº inversiones	458.790,00	40	11.469,75	474.848,00	45	10.552,18	491.467,00	50	9.829,34
4	Aportación empresas privadas. Act. Corriente	nº viajeros	4.549.673,00	9.300.000	0,49	4.708.911,00	9.600.000	0,49	4.873.723,00	9.900.000	0,49
5	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	1.219.375,00	9.300.000	0,13	1.262.053,00	9.600.000	0,13	1.306.225,00	9.900.000	0,13
6	Consorcio Ttes Area Málaga (PDP 95). Act. corriente	N/A	1.553.845,00	0	0,00	1.608.230,00	0	0,00	1.664.518,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>8.353.766,00</b>			<b>8.646.148,00</b>			<b>8.948.763,00</b>		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados. imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Hardware a bordo de autobuses	nº operadores	138.740,00	11	143.596,00	11	148.622,00	11
1	Proyectos de fomento del transporte público	nº autobuses	25.566,00	104	26.461,00	107	27.387,00	110
2	Inversiones en inmovilizado	nº inversiones	407.777,00	40	422.049,00	45	436.821,00	50
3	Fomento del transporte público	nº inversiones	111.262,00	40	115.156,00	45	119.186,00	50
3	Hardware a bordo de autobuses	nº inversiones	20.503,00	40	21.220,00	45	21.963,00	50
3	Inversiones inmovilizado	nº inversiones	327.025,00	40	338.471,00	45	350.318,00	50
4	Compensación tarifaria y nuevos servicios títulos interoperativos y RENFE	nº viajeros	4.549.673,00	9.300.000	4.708.911,00	9.600.000	4.873.723,00	9.900.000
5	Cobertura de costes de estructura	nº viajeros	1.219.375,00	9.300.000	1.262.053,00	9.600.000	1.306.225,00	9.900.000
6	Aport. extraordinaria para proyectos comunes	nº proyectos	254.125,00	3	263.019,00	4	272.225,00	5
6	Cobertura costes estructura	nº viajeros	274.760,00	9.300.000	284.378,00	9.600.000	294.331,00	9.900.000
6	Compensaciones tarifarias	nº viajeros	1.024.960,00	9.300.000	1.060.833,00	9.600.000	1.097.962,00	9.900.000
	<b>Totales</b>		<b>8.353.766,00</b>		<b>8.646.147,00</b>		<b>8.948.763,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

#### PAIF 2

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACION 01.13.00.03.00.445.82.51B	1.553.845	1.608.230	1.664.518	
<b>Total (C):</b>	1.553.845	1.608.230	1.664.518	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACION				
Compensación tarifaria y RENFE	1.024.960	1.060.833	1.097.962	
Proyectos comunes	254.125	263.019	272.225	
Cobertura costes estructura	274.760	284.378	294.331	
<b>Total (D):</b>	1.553.845	1.608.230	1.664.518	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Consorcio de Transportes del Area de Malaga

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.82.51B	458.790	474.848		491.467
<b>Total (C):</b>	458.790	474.848		491.467
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Hardware a bordo de autobuses	20.503	21.220		21.963
Proyectos de fomento de transporte público	111.262	115.156		119.186
Inversiones en inmovilizado	327.025	338.472		350.318
<b>Total (D):</b>	458.790	474.848		491.467
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública


**2RE6U2UE6j 8 DE LO 78MUNIDAD Ouj ÓN8MO DE ONDOLU7ÍO uP11**
**2resy pyesto ETplotación**
**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.953.30)</b>
<b>aVventas</b>	<b>P</b>
<b>vV2restaciones de serxicios</b>	<b>3.953.30)</b>
<b>u. bariacion de eTistencias de prody. j erminados z en cyurso de favric.</b>	<b>P</b>
<b>5. j rava4bs realiAados por la empresa para sy actixo</b>	<b>P</b>
<b>C. Oproxionamientos</b>	<b>u0.139.PPP</b>
<b>aV7onsymo mercaderias</b>	<b>P</b>
<b>vV7onsymo de materias primas z otras materias consymivles</b>	<b>15.) 59.PPP</b>
<b>cVj rava4bs realiAados por otras empresas</b>	<b>1C.uCP.PPP</b>
<b>9. 8tros ingresos de eTplotacion</b>	<b>1P) .3) 9.133</b>
<b>aVIngresos accesorios z otros de gestion corriente</b>	<b>1S1.PPP</b>
<b>vV6yxenciones z otras transferencias</b>	<b>P</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
<b>cVj ransferencias de financiacion</b>	<b>1P) .55C.133</b>
<b>S. Gastos de 2ersonal</b>	<b>3) .C50.) SS</b>
<b>aV6yeldos, salarios z asimilados</b>	<b>S5.S93.PPP</b>
<b>vV7argas sociales</b>	<b>19.301.) SS</b>
<b>cV2roxisiones</b>	<b>P</b>
<b>3. 8tros gastos de eTplotacion</b>	<b>) .55) .PPP</b>
<b>aV6erxicios eTteriores</b>	<b>) .u9P.PPP</b>
<b>vVj rivyto</b>	<b>P</b>
<b>cV8tros gastos</b>	<b>0) .PPP</b>
<b>0. OmortiAacion del innoxiliAado</b>	<b>S.9CP.PPP</b>
<b>) . Impytacion de syvxenciones de innoxiliAado no financ. z otras</b>	<b>S.CP3.PPP</b>
<b>1P. ETcesos de proxisiones</b>	<b>P</b>
<b>11. Resyltado por ena4enaciones del innoxiliAado</b>	<b>P</b>
<b>aVDeterioros z perdidas</b>	<b>P</b>
<b>vVResyltados por ena4enaciones z otras</b>	<b>P</b>
<b>1u. Ingresos Financieros</b>	<b>5.PPP</b>
<b>aVDe participaciones en instrymientos de patrimonio</b>	<b>P</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>vVDe xalores negociavles z otros instrymientos financieros</b>	<b>5.PPP</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**2RE6U2UE6j 8 DE LO 78MUNIDAD OUIj ÓN8MO DE ONDOLU7ÍO uP11**

**2resy pyesto ETplotación**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	3.000
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>u9P.PPP</b>
<b>aV2or deydas con empresas del grypo z asociadas</b>	<b>P</b>
<b>vV2or deydas con terceros</b>	<b>u9P.PPP</b>
<b>cV2or actyaliAacion de proxisiones</b>	<b>P</b>
<b>1C. bariacion de xalor raAonavle en instrymentos financieros</b>	<b>P</b>
<b>aV7artera de negociacion z otros</b>	<b>P</b>
<b>vVImpytacion al resylytado del e4ercicio por actixos financieros disponivles para la xenta</b>	<b>P</b>
<b>19. Diferencias de camvio</b>	<b>P</b>
<b>1S. Resylytado por ena4enacion de instrymentos financieros</b>	<b>P</b>
<b>aVDeterioros z perdidas</b>	<b>P</b>
<b>vVResylytados por ena4enaciones z otras</b>	<b>P</b>
<b>13. Impyestos sovre veneficios</b>	<b>P</b>
<b>10. Ingresos z gastos eTtraordinarios</b>	<b>P</b>
<b>Resylytado del e4ercicio</b>	<b>P</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>123.742.966</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>123.742.966</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>208.880</b>
I. Inmovilizado Intangible:	80.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	80.000
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	128.880
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	128.880
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>208.880</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>208.880</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	208.880
b) Transferencias de Financiación	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>0</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>208.880</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																																																		
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																																																																			
<b>PREVISIÓN</b>																																																																																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>El ejercicio 2011 va a venir marcado por la actual coyuntura económica, a nivel nacional e internacional, de la que no es ajena la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir.</p> <p>Tras dos años complicados (2009 y 2010), el presupuesto de 2011 estará presidido con rigor por la austeridad y por la búsqueda e implementación de estrategias y medidas que incrementen la eficacia y la eficiencia de nuestras actuaciones.</p> <p>Desde el prisma organizativo y asistencial, en 2011 finalizaremos el año con siete centros a pleno funcionamiento: dos hospitales comarcales (Hospital Alto Guadalquivir en Andújar y Hospital de Montilla) y cinco hospitales de alta resolución (Sierra de Segura, Alcaudete y Alcalá la Real, en la provincia de Jaén; y Puente Genil y Valle del Guadiato, en la provincia de Córdoba).</p> <p>Además, en 2011 continuará la apuesta de la E.P. Hospital Alto Guadalquivir por la Calidad en todos los niveles, con la confianza en el mantenimiento y mejora de los elevados niveles de satisfacción obtenidos en todos los Centros que componen la Empresa.</p> <p><b>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</b></p> <p>Para analizar el Presupuesto de Explotación y compararlo con el aprobado para 2010, vamos a adjuntar una tabla con los presupuestos de 2010 y 2011 de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: left;">EPHAG - 2011</th> <th rowspan="2">PAIF 2010</th> <th rowspan="2">PAIF 2011</th> <th colspan="2">Variación</th> </tr> <tr> <th>Absoluta</th> <th>Relat.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td style="text-align: right;">9.149.000</td> <td style="text-align: right;">9.250.000</td> <td style="text-align: right;">101.000</td> <td style="text-align: right;">1%</td> </tr> <tr> <td>Consumos</td> <td style="text-align: right;">9.505.471</td> <td style="text-align: right;">13.935.000</td> <td style="text-align: right;">4.429.529</td> <td style="text-align: right;">47%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td style="text-align: right;">12.141.000</td> <td style="text-align: right;">14.240.000</td> <td style="text-align: right;">2.099.000</td> <td style="text-align: right;">17%</td> </tr> <tr> <td>Gasto de Personal</td> <td style="text-align: right;">80.387.000</td> <td style="text-align: right;">79.438.966</td> <td style="text-align: right;">-948.034</td> <td style="text-align: right;">-1,2%</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td style="text-align: right;">150.000</td> <td style="text-align: right;">89.000</td> <td style="text-align: right;">-61.000</td> <td style="text-align: right;">-41%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td style="text-align: right;">410.000</td> <td style="text-align: right;">250.000</td> <td style="text-align: right;">-160.000</td> <td style="text-align: right;">-39%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td style="text-align: right;">5.859.000</td> <td style="text-align: right;">6.540.000</td> <td style="text-align: right;">681.000</td> <td style="text-align: right;">12%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL GASTOS</b></td> <td style="text-align: right;"><b>117.601.471</b></td> <td style="text-align: right;"><b>123.742.966</b></td> <td style="text-align: right;"><b>6.141.495</b></td> <td style="text-align: right;"><b>5,2%</b></td> </tr> <tr> <td>Prestaciones de Servicios</td> <td style="text-align: right;">1.515.005</td> <td style="text-align: right;">1.360.000</td> <td style="text-align: right;">-155.005</td> <td style="text-align: right;">-10%</td> </tr> <tr> <td>Otras prestaciones de servicios</td> <td style="text-align: right;">2.177.789</td> <td style="text-align: right;">6.177.789</td> <td style="text-align: right;">4.000.000</td> <td style="text-align: right;">184%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos accesorios</td> <td style="text-align: right;">154.000</td> <td style="text-align: right;">161.000</td> <td style="text-align: right;">7.000</td> <td style="text-align: right;">5%</td> </tr> <tr> <td>Transferencias de explotación</td> <td style="text-align: right;">108.013.677</td> <td style="text-align: right;">109.634.177</td> <td style="text-align: right;">1.620.500</td> <td style="text-align: right;">1,5%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td style="text-align: right;">5.738.000</td> <td style="text-align: right;">6.407.000</td> <td style="text-align: right;">669.000</td> <td style="text-align: right;">12%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>TOTAL INGRESOS</b></td> <td style="text-align: right;"><b>117.601.471</b></td> <td style="text-align: right;"><b>123.742.966</b></td> <td style="text-align: right;"><b>6.141.495</b></td> <td style="text-align: right;"><b>5,2%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>En la tabla anterior, observamos un incremento en la cifra total de gastos del 5,2%, debiéndose la totalidad de este incremento, a la apertura gradual del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real, en Jaén.</p>		EPHAG - 2011	PAIF 2010	PAIF 2011	Variación		Absoluta	Relat.	Otros gastos de explotación	9.149.000	9.250.000	101.000	1%	Consumos	9.505.471	13.935.000	4.429.529	47%	Gastos externos	12.141.000	14.240.000	2.099.000	17%	Gasto de Personal	80.387.000	79.438.966	-948.034	-1,2%	Variación de provisiones	150.000	89.000	-61.000	-41%	Gastos financieros	410.000	250.000	-160.000	-39%	Amortizaciones	5.859.000	6.540.000	681.000	12%	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>117.601.471</b>	<b>123.742.966</b>	<b>6.141.495</b>	<b>5,2%</b>	Prestaciones de Servicios	1.515.005	1.360.000	-155.005	-10%	Otras prestaciones de servicios	2.177.789	6.177.789	4.000.000	184%	Ingresos accesorios	154.000	161.000	7.000	5%	Transferencias de explotación	108.013.677	109.634.177	1.620.500	1,5%	Ingresos financieros	3.000	3.000	0	0%	Ingresos extraordinarios	5.738.000	6.407.000	669.000	12%	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>117.601.471</b>	<b>123.742.966</b>	<b>6.141.495</b>	<b>5,2%</b>
EPHAG - 2011	PAIF 2010				PAIF 2011	Variación																																																																													
		Absoluta	Relat.																																																																																
Otros gastos de explotación	9.149.000	9.250.000	101.000	1%																																																																															
Consumos	9.505.471	13.935.000	4.429.529	47%																																																																															
Gastos externos	12.141.000	14.240.000	2.099.000	17%																																																																															
Gasto de Personal	80.387.000	79.438.966	-948.034	-1,2%																																																																															
Variación de provisiones	150.000	89.000	-61.000	-41%																																																																															
Gastos financieros	410.000	250.000	-160.000	-39%																																																																															
Amortizaciones	5.859.000	6.540.000	681.000	12%																																																																															
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>117.601.471</b>	<b>123.742.966</b>	<b>6.141.495</b>	<b>5,2%</b>																																																																															
Prestaciones de Servicios	1.515.005	1.360.000	-155.005	-10%																																																																															
Otras prestaciones de servicios	2.177.789	6.177.789	4.000.000	184%																																																																															
Ingresos accesorios	154.000	161.000	7.000	5%																																																																															
Transferencias de explotación	108.013.677	109.634.177	1.620.500	1,5%																																																																															
Ingresos financieros	3.000	3.000	0	0%																																																																															
Ingresos extraordinarios	5.738.000	6.407.000	669.000	12%																																																																															
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>117.601.471</b>	<b>123.742.966</b>	<b>6.141.495</b>	<b>5,2%</b>																																																																															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>																																				
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																					
<b>PREVISIÓN</b>																																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																					
<p>Por epígrafes, podemos observar la reducción prevista en el Gasto de Personal (pese a la apertura de un Centro más respecto al año anterior), a consecuencia de la aplicación del Real Decreto-ley 8/2010 de 20 de mayo y del Decreto-ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz.</p> <p>Dicha reducción ha permitido incrementar la dotación presupuestaria del H.A.R. Valle del Guadiato, último Centro de la Empresa hasta la fecha, en finalizar su cronograma de apertura.</p> <p>Asimismo, el incremento previsto en la Transferencia de Financiación de Explotación sólo es del 1,5%, lo que permite comprobar la estricta austeridad que rige el presente presupuesto.</p> <p>En relación al presupuesto del Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real para 2011, conviene mencionar que éste se ha realizado atendiendo a indicadores de actividad, población y temporalidad, y aplicando nuestra experiencia en Hospitales de Alta Resolución.</p>																																					
<p><b>PRESUPUESTO DE CAPITAL:</b></p> <p>La austeridad y la contención del gasto se hacen aún si cabe más evidentes en el presupuesto de capital, el cual, no incluye dotación alguna de Transferencia de Financiación de Capital para el ejercicio 2011.</p> <p>De esta forma, para 2011 sólo incluimos un importe de 208.880 euros, que procede del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y cuya finalidad es la adquisición de equipos para la transmisión de imágenes.</p>																																					
<p><b>INGRESOS PROPIOS:</b></p> <p>A continuación, se adjunta una tabla con los ingresos propios previstos para cada uno de los Hospitales que componen la E. P. Hospital Alto Guadalquivir, para el ejercicio 2011.</p>																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><b>INGRESOS PROPIOS</b></th> <th style="text-align: right;"><b>Prestaciones de servicios</b></th> <th style="text-align: right;"><b>Ingresos accesorios</b></th> <th style="text-align: right;"><b>Ingresos financieros</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)</td> <td style="text-align: right;">615.000</td> <td style="text-align: right;">60.000</td> <td style="text-align: right;">3.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Montilla</td> <td style="text-align: right;">235.000</td> <td style="text-align: right;">33.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura</td> <td style="text-align: right;">175.000</td> <td style="text-align: right;">20.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de P. Genil</td> <td style="text-align: right;">165.000</td> <td style="text-align: right;">24.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcaudete</td> <td style="text-align: right;">55.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato</td> <td style="text-align: right;">65.000</td> <td style="text-align: right;">15.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real</td> <td style="text-align: right;">50.000</td> <td style="text-align: right;">9.000</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td><b>Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir</b></td> <td style="text-align: right;"><b>1.360.000</b></td> <td style="text-align: right;"><b>161.000</b></td> <td style="text-align: right;"><b>3.000</b></td> </tr> </tbody> </table>		<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>Ingresos accesorios</b>	<b>Ingresos financieros</b>	Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	615.000	60.000	3.000	Hospital de Montilla	235.000	33.000	0	Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	175.000	20.000	0	Hospital de Alta Resolución de P. Genil	165.000	24.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	55.000	0	0	Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	65.000	15.000	0	Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	50.000	9.000	0	<b>Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir</b>	<b>1.360.000</b>	<b>161.000</b>	<b>3.000</b>
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>Prestaciones de servicios</b>	<b>Ingresos accesorios</b>	<b>Ingresos financieros</b>																																		
Hospital Alto Guadalquivir (Andújar)	615.000	60.000	3.000																																		
Hospital de Montilla	235.000	33.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura	175.000	20.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de P. Genil	165.000	24.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	55.000	0	0																																		
Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato	65.000	15.000	0																																		
Hospital de Alta Resolución de Alcalá la Real	50.000	9.000	0																																		
<b>Total E. P. Hospital Alto Guadalquivir</b>	<b>1.360.000</b>	<b>161.000</b>	<b>3.000</b>																																		
<p>Las prestaciones de servicios, tienen su origen en atenciones relacionadas con accidentes laborales, accidentes de tráfico o atenciones a particulares no adscritos a la Seguridad Social. El peso relativo estimado de cada uno de los tres componentes sobre la cifra total prevista de prestaciones de servicios, es del 35% (accidentes laborales), 35% (accidentes de tráfico) y 30% (particulares).</p>																																					



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>De la cifra de ingresos accesorios prevista para 2011 (161.000 euros), más del 80% proviene de los cánones facturados a las empresas adjudicatarias de las concesiones de la cocina y cafetería de cada Centro, mientras que el porcentaje restante, procede del cajero automático, de repercutir a los adjudicatarios los gastos de publicación de los expedientes de contratación en los boletines oficiales, etc.</p> <p>Respecto de los ingresos financieros, éstos provienen de los intereses generados por los saldos existentes en las cuentas corrientes de la Empresa Pública. Como dichas cuentas están centralizadas y no existe una para cada Hospital, su imputación se hace en su totalidad al Hospital Alto Guadalquivir (Andújar), como sede administrativa de la Empresa. En cualquier caso, en 2011, éstos se verán reducidos casi en su totalidad debido al deterioro en la tesorería de la Empresa, a consecuencia de la actual coyuntura económica.</p> <p><b>NOTA:</b> En la PAIF 1 y en la PAIF 1-1, no se han asignado PDP's distintos al objetivo de "Asistencia especializada a la población de referencia" atendiendo a la distinción entre la financiación externa e interna (ingresos propios). Los motivos por los que no se ha hecho esta distinción, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El porcentaje poco significativo del total de ingresos propios, sobre el objetivo (alrededor del 1%).</li> <li>- La imposibilidad de relacionar el importe de los ingresos propios (1.524.000 euros), con un objetivo en concreto, cuya cuantía coincidiera o al menos se aproximara, a dicho importe.</li> </ul> <p>No obstante, en caso de realizarse la distinción anteriormente comentada, el objetivo quedaría desglosado así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación interna)": 1.524.000 euros.</li> <li>- "Asistencia especializada a la población de referencia (financiación externa)": 109.634.177 euros.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Desde el punto de vista asistencial, 2009 ha sido un buen año para la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir. Durante este año, en líneas generales se ha consolidado la actividad asistencial en los hospitales comarcales de la Empresa (Alto Guadalquivir y Montilla), incrementándose en los Hospitales de Alta Resolución (a excepción de Puente Genil) y se ha finalizado con éxito el cronograma gradual de apertura del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato, en Peñarroya – Pueblonuevo (Córdoba), cuya inauguración tuvo lugar el 16 de enero de 2009. Asimismo, en todos los Centros de la Empresa, se ha conseguido mejorar los indicadores de calidad relacionados con la actividad asistencial.</p> <p>A continuación, vamos a analizar los datos asistenciales de forma individualizada para cada Centro y posteriormente, describiremos lo acontecido en el plano económico durante el ejercicio 2009.</p> <p>En el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar, en el año 2009, año en que se ha cumplido el décimo aniversario desde su apertura, se ha mantenido la actividad asistencial respecto a 2008, volviéndose a rebasar por 2º año consecutivo la barrera de 120.000 consultas, mientras que se ha producido un descenso en el número de partos (614 partos en 2009), tras el repunte de los mismos en el año anterior. En relación a los indicadores, el porcentaje de consulta única está por encima del 78%, la estancia media se mantiene en torno a 4 días con un índice casuístico (I.C.) de 1,44, habiéndose reducido en más de 2 puntos porcentuales el porcentaje de cesáreas, situándose por debajo del 19%.</p> <p>El Hospital de Montilla en el año de su quinto aniversario (comenzó su actividad en 2004) no sólo ha conseguido mantener los buenos datos de 2008, sino que en algunos aspectos ha logrado mejorarlos. Así, en 2009 ha superado la cifra de 125.000 consultas, con más del 80% de consulta única sobre primeras. En Hospitalización, se mantiene la estancia media por debajo de 3,5 días. El número de intervenciones ha sido similar al de 2008, reduciéndose las suspensiones por causas hospitalarias hasta el 1,63%. En relación al número de partos, al igual que en Andújar, se ha producido un descenso (510 partos en 2009), habiéndose mejorado notablemente los porcentajes de cesáreas (inferior al 14%) y de recién nacidos ingresados (en torno al 15%, 3 puntos porcentuales menos que en 2008). Además, se ha producido un incremento de un 8,2% en el número de atenciones urgentes y se ha mejorado el indicador de prescripción por Principio Activo (89,04%).</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Sierra de Segura mantiene su actividad en Consultas Externas con más de 25.000 asistencias (el 81% de las primeras, en acto único), mientras incrementa en 150 el número de pacientes del Hospital de Día, lo que equivale a un 16%. No obstante, el incremento más significativo lo encontramos en la actividad quirúrgica, donde se han realizado casi 200 intervenciones más, superando por primera vez el millar de intervenciones quirúrgicas (1.010 en 2009). Este incremento de actividad también ha tenido lugar en Urgencias, donde se ha prestado asistencia a un 10% más de pacientes, hasta un total anual de 19.322 atenciones.</p> <p>En el Hospital de Alta Resolución de Puente Genil, la actividad en el año recientemente finalizado ha sido menor a la del anterior, debido a que a principios de 2009, este Hospital de Alta Resolución vio reducida su población de referencia en unos 15.000 habitantes, al excluirse de la misma los pueblos de Badolatosa, Casariche y Herrera. Pese a ello, la disminución en la actividad ha sido muy ligera y menor a lo previsto, dado que la población de los tres pueblos anteriores, suponía aprox. un 35% de la del Centro. Aún así, el número de Consultas Externas ha sido 57.429, sólo un 3% menos que en 2008, mientras que se han realizado 1.440 intervenciones quirúrgicas, 112 menos (un 7%) que en el año anterior. Asimismo, las Urgencias atendidas en 2009 (42.124 asistencias) han sido levemente superiores a las registradas en 2008. En lo que respecta a indicadores, se ha conseguido reducir el porcentaje de intervenciones suspendidas por causas hospitalarias quedándose por debajo del 2%, y se ha incrementado la prescripción por Principio Activo hasta el 82,5%.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El Hospital de Alta Resolución de Alcaudete ha experimentado incrementos de actividad en las mismas áreas que S. Segura. De esta forma, ha estabilizado el número de Consultas Externas alrededor de las 10.000, habiendo incrementado el número de intervenciones (hasta 314, un 18% más), los pacientes atendidos en el Hospital de Día en un 13% y las Urgencias, que han cerrado el año en 20.441 asistencias, lo que implica un aumento del 11% en comparación con 2008. Respecto a indicadores, se han mejorado los siguientes: el de Consulta Única (82%), el porcentaje de intervenciones suspendidas por causas hospitalarias (4%) y la prescripción por Principio Activo, que supera ya el 91% en este Centro.</p> <p>El Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato ha completado durante 2009 su cronograma de apertura con la entrada en funcionamiento el 1 de julio de Urgencias y Hospitalización Polivalente. Aunque el objetivo de este primer año no debe ser una elevada actividad, sí cabe mencionar el número de Consultas Externas atendidas (cerca de 20.000), las intervenciones quirúrgicas realizadas (468) y las más de 11.000 asistencias en Urgencias, todo ello, con unos indicadores similares a los restantes Hospitales de Alta Resolución de la Empresa.</p> <p>En el aspecto económico, en 2009, tras 5 años de equilibrio presupuestario (desde finales de 2004), las Transferencias de Financiación de Explotación recibidas no han resultado suficientes para equilibrar el presupuesto, generándose un déficit cercano a 2,9 millones de euros, ante la insuficiente financiación tanto del nuevo Convenio Colectivo de la Empresa que entró en vigor el 1 de enero de 2009, como de la apertura del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato.</p> <p>No obstante, pese al déficit generado, procede considerar dos circunstancias: a) que el déficit inicialmente previsto era bastante superior y que se ha conseguido reducir considerablemente mediante un estricto seguimiento y control presupuestario; b) que no ha sido necesario recurrir aún al endeudamiento financiero para hacer frente a las pérdidas.</p> <p>En cuanto a la estructura de los gastos de explotación de la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir a 31 de diciembre de 2009, ésta ha experimentado ligeras variaciones respecto a 2007 y 2008. Ahora, el gasto de personal ha incrementado en 2 puntos porcentuales hasta el 66%, manteniendo su peso relativo tanto consumos como gastos externos (11% cada uno), mientras disminuye el de otros gastos de explotación (se reduce del 9% al 8%) y el de amortizaciones, que pasa del 5% al 4%.</p> <p>A continuación, mostramos un cuadro comparativo de las cifras inicialmente previstas en el PAIF 2009 con las cifras reales al cierre de dicho ejercicio y la explicación a las desviaciones más significativas.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																													
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir																																																															
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																																															
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>GASTOS</th> <th>PAIF 2009</th> <th>Real 2009</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumos</td> <td>12.251.000</td> <td>12.004.760</td> <td>-2%</td> </tr> <tr> <td>Gastos externos</td> <td>13.274.000</td> <td>12.540.097</td> <td>-6%</td> </tr> <tr> <td>Personal</td> <td>67.767.795</td> <td>74.026.691</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>5.395.000</td> <td>5.156.413</td> <td>-4%</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>10.349.500</td> <td>8.899.751</td> <td>-14%</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>55.500</td> <td>43.867</td> <td>-21%</td> </tr> <tr> <td>Variación de provisiones</td> <td>165.000</td> <td>26.744</td> <td>-84%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL DEBE</b></td> <td><b>109.257.795</b></td> <td><b>112.698.323</b></td> <td><b>3%</b></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INGRESOS</th> <th>PAIF 2009</th> <th>Real 2009</th> <th>Desviación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestaciones de servicios</td> <td>2.983.000</td> <td>1.278.227</td> <td>-57%</td> </tr> <tr> <td>Otros ingresos de explotación</td> <td>100.801.795</td> <td>103.416.594</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos financieros</td> <td>180.000</td> <td>44.275</td> <td>-75%</td> </tr> <tr> <td>Ingresos extraordinarios</td> <td>5.293.000</td> <td>5.063.067</td> <td>-4%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL HABER</b></td> <td><b>109.257.795</b></td> <td><b>109.802.163</b></td> <td><b>0%</b></td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS	PAIF 2009	Real 2009	Desviación	Consumos	12.251.000	12.004.760	-2%	Gastos externos	13.274.000	12.540.097	-6%	Personal	67.767.795	74.026.691	9%	Amortizaciones	5.395.000	5.156.413	-4%	Otros gastos de explotación	10.349.500	8.899.751	-14%	Gastos financieros	55.500	43.867	-21%	Variación de provisiones	165.000	26.744	-84%	<b>TOTAL DEBE</b>	<b>109.257.795</b>	<b>112.698.323</b>	<b>3%</b>	INGRESOS	PAIF 2009	Real 2009	Desviación	Prestaciones de servicios	2.983.000	1.278.227	-57%	Otros ingresos de explotación	100.801.795	103.416.594	3%	Ingresos financieros	180.000	44.275	-75%	Ingresos extraordinarios	5.293.000	5.063.067	-4%	<b>TOTAL HABER</b>	<b>109.257.795</b>	<b>109.802.163</b>	<b>0%</b>
GASTOS	PAIF 2009	Real 2009	Desviación																																																												
Consumos	12.251.000	12.004.760	-2%																																																												
Gastos externos	13.274.000	12.540.097	-6%																																																												
Personal	67.767.795	74.026.691	9%																																																												
Amortizaciones	5.395.000	5.156.413	-4%																																																												
Otros gastos de explotación	10.349.500	8.899.751	-14%																																																												
Gastos financieros	55.500	43.867	-21%																																																												
Variación de provisiones	165.000	26.744	-84%																																																												
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>109.257.795</b>	<b>112.698.323</b>	<b>3%</b>																																																												
INGRESOS	PAIF 2009	Real 2009	Desviación																																																												
Prestaciones de servicios	2.983.000	1.278.227	-57%																																																												
Otros ingresos de explotación	100.801.795	103.416.594	3%																																																												
Ingresos financieros	180.000	44.275	-75%																																																												
Ingresos extraordinarios	5.293.000	5.063.067	-4%																																																												
<b>TOTAL HABER</b>	<b>109.257.795</b>	<b>109.802.163</b>	<b>0%</b>																																																												
<b>GASTOS:</b>																																																															
<p>En la tabla observamos que los gastos han sido mayores a los ingresos, generándose un déficit por importe de 2.896.160 euros. Así mismo, al igual que ocurría en 2007 y en 2008, en 2009 de las cuatro masas de gasto de importe significativo e incidencia presupuestaria (no incluimos Amortizaciones, ya que el gasto por la depreciación de los bienes cedidos en uso y de las inversiones realizadas con transferencia de capital tiene su contrapartida como ingreso extraordinario, siguiendo la normativa contable), todas excepto Personal han finalizado el ejercicio con gastos reales inferiores a los presupuestados.</p> <p>En relación al Gasto de Personal queremos indicar que aunque el gasto real de 2009 ha sido superior al presupuestado, esto se debe fundamentalmente a la insuficiente financiación del nuevo Convenio Colectivo de la Empresa y de la apertura del Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato, más que a una desviación propiamente dicha. De hecho, la diferencia inicialmente esperada entre el gasto real a 31 de diciembre de 2009 y el importe aprobado en PAIF era mayor de la que finalmente se ha producido, debido a que algunos gastos previstos en el PAIF inicial (que posteriormente, no tuvieron dotación en el PAIF aprobado por la Ley de Presupuestos) no se han realizado, se han reducido o se han demorado en el tiempo, para paliar parcialmente la insuficiente dotación del presupuesto de personal.</p> <p>Respecto de las causas que han permitido que los gastos reales sean inferiores a los presupuestados en Consumos, Gastos Externos y Otros Gastos de Explotación, conviene destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El control y la contención de todos los gastos, consumos y prescripciones.</li> <li>- La realización de expedientes de contratación conjuntos para todos los centros de la Empresa.</li> <li>- La intensa negociación con proveedores en aras de obtener las mejores calidades en los suministros y en los servicios, al menor precio.</li> <li>- La optimización en la planificación de los distintos servicios y la adecuación de los mismos a las características de cada Centro.</li> </ul>																																																															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>El gasto en Amortizaciones ha sido ligeramente inferior a las estimaciones, aunque este menor gasto no tiene incidencia presupuestaria ya que tiene su contrapartida en Ingresos Extraordinarios, como indicábamos anteriormente.</p> <p><u>INGRESOS:</u></p> <p>Los ingresos por prestaciones de servicios han sido inferiores a los incluidos en el PAIF 2009 debido a una modificación presupuestaria que sustituía en su totalidad la fuente de financiación de los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud que pasaron a financiarse mediante Transferencia de Financiación de Explotación. De esta forma, el importe que aparece en la tabla como ingreso real 2009, se corresponde solamente con los Ingresos por Prestaciones de Servicios susceptibles de facturación, los cuales pese a no alcanzar la previsión, sí resultan muy aproximados a la misma, quedándose la diferencia por debajo del 2%.</p> <p>Dentro de Otros Ingresos de Explotación, el principal componente es la Transferencia de Financiación de Explotación, que ha registrado dos modificaciones presupuestarias durante el ejercicio: la primera, relacionada con los Programas de Colaboración con el Servicio Andaluz de Salud; y la realizada a final de año, para paliar parcialmente las insuficiencias presupuestarias del ejercicio 2009. Conviene matizar que pese a que el incremento en Transferencias de Explotación ha sido de 2.545.741 euros, el incremento real de fondos ha sido de 865.741 euros, dado que 1.680.000 euros ya estaban incluidos en el PAIF 2009 en un epígrafe distinto (Prestaciones de servicios).</p> <p>En lo referente a los Ingresos Financieros, éstos han sido considerablemente inferiores a los previstos, debido a tres factores: a) los recortes presupuestarios realizados sobre el PAIF aprobado en Consejo de Administración; b) la optimización de la tesorería; y c) la caída de los tipos de interés.</p> <p>Por último, en relación a las transferencias de financiación de capital, debemos tener en cuenta que las mismas, pueden ser aplicadas en el año que son concedidas o en el inmediato siguiente. De esta forma, a 31 de diciembre de 2009, se había comprometido el 100% de las transferencias de capital concedidas en 2008 y más del 50% de las transferencias de capital 2009, para las cuales, finaliza el plazo el 31 de diciembre de 2010.</p>	



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

### Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado			
1	Asistencia especializada a la población de referencia (PDP 205)	Población	111.158.177,00	253.022	439,32	123.582.000,00	253.022	488,42	126.055.000,00	253.022	498,20
2	Programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	6.177.789,00	66.678	92,65	6.177.789,00	66.678	92,65	6.177.789,00	66.678	92,65
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (PDP 205)	Ejecución 100%	0,00	1	0,00	6.650.000,00	1	6.650.000,00	4.750.000,00	1	4.750.000,00
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes (PDP 205)	Ejecución 100%	208.880,00	1	208.880,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			<b>117.544.846,00</b>			<b>136.409.789,00</b>			<b>136.982.789,00</b>		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ok	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcalá la Real)	Población	4.172.000,00	29.303	12.927.000,00	29.303	13.186.000,00	29.303
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alcaudete)	Población	7.279.966,00	11.135	7.426.000,00	11.135	7.575.000,00	11.135
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Alto Guadalquivir)	Población	31.411.211,00	66.678	32.039.000,00	66.678	32.680.000,00	66.678
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Montilla)	Población	32.011.000,00	63.552	32.651.000,00	63.552	33.304.000,00	63.552
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Puente Genil)	Población	13.664.000,00	30.033	13.937.000,00	30.033	14.216.000,00	30.033
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Sierra de Segura)	Población	13.345.000,00	26.587	13.612.000,00	26.587	13.884.000,00	26.587
1	Prestar asistencia sanitaria especializada (H. Valle del Guadiato)	Población	9.275.000,00	25.734	10.990.000,00	25.734	11.210.000,00	25.734
2	Atención sanitaria a pacientes de fuera del área	Población	3.264.789,00	10.000	3.264.789,00	10.000	3.264.789,00	10.000
2	Cáncer de mama	Población	153.000,00	2.500	153.000,00	2.500	153.000,00	2.500
2	Laboratorio	Población	608.000,00	66.678	608.000,00	66.678	608.000,00	66.678
2	Medicación de dispensación extrahospitalaria	Población	1.739.000,00	66.678	1.739.000,00	66.678	1.739.000,00	66.678
2	Radiología	Población	413.000,00	66.678	413.000,00	66.678	413.000,00	66.678
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcalá la Real)	Ejecución 100%	0,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alcaudete)	Ejecución 100%	0,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Alto Guadalquivir)	Ejecución 100%	0,00	1	2.450.000,00	1	1.900.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Montilla)	Ejecución 100%	0,00	1	3.450.000,00	1	1.900.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Puente Genil)	Ejecución 100%	0,00	1	150.000,00	1	235.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Sierra de Segura)	Ejecución 100%	0,00	1	150.000,00	1	235.000,00	1
3	Inversiones, infraestructuras y equipamiento (H. Valle del Guadiato)	Ejecución 100%	0,00	1	150.000,00	1	160.000,00	1
4	Adquisición de equipos para transmisión de imágenes	Ejecución 100%	208.880,00	1	0,00	0	0,00	0
	<b>Totales</b>		<b>117.544.846,00</b>		<b>136.409.789,00</b>		<b>136.982.789,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Transf de la Jta de Andal (cód 1500.01.440.58.41C)	109.634.177	122.099.000		124.795.000
<b>Total (C):</b>	109.634.177	122.099.000		124.795.000
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Proporcionar asistencia sanitaria especializada	109.634.177	122.099.000		124.795.000
<b>Total (D):</b>	109.634.177	122.099.000		124.795.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0	0
<b>Total (C):</b>	0	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES No aplica.	0	0	0	0
<b>Total (D):</b>	0	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Transf de la Jta de Andal (cód 1500.01.740.58.41C)	0	6.650.000		4.750.000
<b>Total (C):</b>	0	6.650.000		4.750.000
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
Inversiones en equipam. médico y mobiliario asist.	0	1.575.000		1.375.000
Inversiones en mobiliario no asistencial	0	150.000		160.000
Inversiones en obras e instalaciones	0	4.100.000		2.390.000
Inversiones en sistemas de información	0	825.000		825.000
<b>Total (D):</b>	0	6.650.000		4.750.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-3**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Transf de capital(FEDER) (cód. 1500.17.740.02.41C)	208.880	0	0	0
<b>Total (C):</b>	208.880	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Adquisic. de equipos para transmisión de imágenes	208.880	0	0	0
<b>Total (D):</b>	208.880	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-4**

**Empresa:** Empresa Publica Hospital Alto Guadalquivir

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) No aplica	0	0	0	0
<b>Total (C):</b>	0	0	0	0
ENCARGOS A REALIZAR(B) No aplica	0	0	0	0
<b>Total (D):</b>	0	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Gestion de Infraestructuras de Andalucía,  
S.A.

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>25.424.408</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>956.147</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>24.468.261</b>
<b>2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>0</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>13.722.554</b>
<b>a) Consumo mercaderias</b>	<b>0</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>0</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>13.722.554</b>
<b>5. Otros ingresos de explotacion</b>	<b>0</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente</b>	<b>0</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>0</b>
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
<b>c) Transferencias de financiacion</b>	<b>0</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>5.839.630</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>4.501.435</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>1.338.195</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros gastos de explotacion</b>	<b>3.046.674</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>3.025.174</b>
<b>b) Tributos</b>	<b>21.500</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>0</b>
<b>8. Amortizacion del inmovilizado</b>	<b>313.407</b>
<b>9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>0</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>12. Ingresos Financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
b1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Explotación**

**Empresa:** Gestion de Infraestructuras de Andalucia,  
S.A.

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	0
<b>13. Gastos financieros</b>	<b>2.500.000</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>2.500.000</b>
<b>c) Por actualizacion de provisiones</b>	<b>0</b>
<b>14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Cartera de negociacion y otros</b>	<b>0</b>
<b>b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>0</b>
<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>0</b>
<b>16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros</b>	<b>0</b>
<b>a) Deterioros y perdidas</b>	<b>0</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>0</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-643</b>
<b>18. Ingresos y gastos extraordinarios</b>	<b>0</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.500</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>25.422.908</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>25.424.408</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía  
- .A.

y.E.P. 3srr\$

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>426.486</b>
I. Inmovilizado Intangible:	600.1Ds
r. 2eCaeoillo	s
3. Pon, eQoneC	s
6. y atenteQ4li, en, iaC4mac, aCF QmilaceC	s
0. 5ondo de Pomeç, io	s
D. Apli, a, ioneC infoinati, aC	600.1Ds
0. 8to inmovilizado intangible	s
II. Inmovilizado Materal:	7r .D60
r. TecænoCF, onQta, , ioneC	s
3. InQala, ioneCte, ni, aC4F otæ inmovilizado materal	7r .D60
6. Inmovilizado en , uCæ F anti, ipoC	s
III. InveQoneC en EmpæCaC del Grupo F aCæ, . a laçgo plazo:	s
r. InQtaumentoC de patæmonio	s
3. PæditoCa empæCaC	s
6. 9aloæC æpææentativoC de deuda	s
0. 2eivadoC	s
D. 8toCa, tivoC finan, ieoC	s
I9. InveQoneC finan, iecaC a laçgo plazo:	s
r. InQtaumentoC de patæmonio	s
3. PæditoCa teç, eoC	s
6. 9aloæC æpææentativoC de deuda	s
0. 2eivadoC	s
D. 8toCa, tivoC finan, ieoC	s
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>2.074.130</b>
aV2e pæveedoæC de inmovilizado F otæC	3.s) 0.r 6s
bV2e otæC deudaC	s
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
aV2e la Junta de Andalu, ia	s
bV2e otæC AdminiQta, ioneCy ubli, aC	s
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>2.500.616</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía  
- .A.

y.E.P. 3srr\$

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>2.185.709</b>
aV- ubven, ioneCF 8taCTcanCfeæn, iaC	3.r 7D.) s1
bVTcanCfeæn, iaCde 5inan, ia, ion	s
, VBieneCF deæ, hoC, edidoC	s
dVApoda, ioneC Co, ioC/patonoC	s
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
aV2e empæCaCdel gæpo	s
bV2e empæCaCaCo, iadaC	s
, V2e otcaCdeudaC	s
dV2e pævedoæCde inmovilizado F otæC	s
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>314.907</b>
aVyæ, edenteCde otcaCAdminiCta, ioneCy ubli, aC	s
bVRe, ucCoC pæ, edenteCde laC opeca, ioneC	6r 0.1s)
, VEnajena, ion de inmovilizado	s
dVEnajena, ion de a, , ioneC pæopiaC	s
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>2.500.616</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<p align="center"><b>1. <u>INTRODUCCIÓN.</u></b></p> <p>Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) fue creada como Sociedad mercantil adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, siendo su objeto social el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento así como su mantenimiento y explotación, y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la comunidad autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.</li> <li>▪ La obtención de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.</li> </ul> <p>Fue creada bajo su denominación y objeto social actual mediante el Decreto 384/1.996 de 2 de agosto, por tanto en 2011 se cumple su decimoquinto año de actividad efectiva.</p> <p>Siguiendo esta orientación de apoyo a una gestión eficaz y eficiente de la Sociedad y a la rigurosa y adecuada asignación de los recursos, se elaboran una serie de documentos de planificación, programación, presupuestación y control de las actividades desarrolladas por la Sociedad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <u>Plan a Largo Plazo (PLP)</u> que constituye un instrumento de planificación permanente a cinco años de la actividad de la empresa orientado a garantizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La coordinación de la actividad de la Sociedad con los planes y programas de la Junta de Andalucía.</li> <li>○ El desarrollo económico-financiero en el plazo de vigencia previendo tanto las inversiones a realizar como los recursos necesarios para su ejecución, compatibilizando estos criterios con los principios generales de interés público y rentabilidad social.</li> </ul> </li> <li>▪ El <u>Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF)</u>, que se elabora de acuerdo con los planes o programas anuales de inversión de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y con las instrucciones y directrices del Consejo de Administración, siendo su contenido básico el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Detalle de los programas que integran la actividad de GIASA en el ejercicio.</li> </ul> </li> </ul>		



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Detalle de actuaciones previstas para el ejercicio derivadas de actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores.</li> <li>○ Previsión de nuevas actuaciones de la empresa para el ejercicio.</li> <li>○ Otra información de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de la Hacienda Pública.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>El Plan Director (PD)</u> supone la concreción a lo largo del ejercicio de las distintas actuaciones previstas en el PAIF una vez que estas queden definidas temporalmente. Es por tanto una interpretación dinámica del PAIF, cuyo carácter es más estático.</li> </ul> <p>El presente documento pretende recoger la información correspondiente al Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para 2011, así como un conjunto de información relevante vinculada con este documento y en general con la actividad a desarrollar por GIASA.</p> <p>Los criterios empleados en su elaboración se fundamentan en el principio de máximo rigor presupuestario y control continuado de la gestión.</p> <p style="text-align: center;"><b>2. <u>METODOLOGÍA Y BASES DE CÁLCULO.</u></b></p> <p>El procedimiento de elaboración de los presupuestos de 2011 se ha fundamentado en la recopilación de información de los distintos departamentos que se integran en GIASA responsables de la gestión y el control de diversas categorías de gasto o inversión. Asimismo se ha recabado diversa información de los Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda a efectos de sincronizar los impulsos a realizar en las distintas actuaciones a desarrollar durante 2011.</p> <p>Una vez recopilada esta información se procede a su análisis y revisión a efectos de homogeneizar su presentación con el resto de conceptos integrantes del presupuesto.</p> <p>Asimismo en el proceso de recopilación de la información descrita se procedió a la definición de las hipótesis y bases de cálculo más razonables en base a tres tipos de criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evolución pasada de las partidas objeto de análisis.</li> <li>▪ Expectativas con el crecimiento previsto en la cifra de ejecución de encomiendas para 2011.</li> <li>▪ Dotación de estructura de funcionamiento y/o necesidades de ampliación en base al punto anterior.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>En base a estas consideraciones las principales hipótesis de cálculo empleadas en la elaboración de los distintos epígrafes de los presupuestos de 2011 han sido las que a continuación se exponen:</p>	
<p><b>2.1 <u>Anejo de inversiones (ver PAIF 1).</u></b></p> <p>Los trabajos que son objeto de atribución generalmente corresponden a obras, conservación y proyectos, encargándose GIASA de la contratación de los trabajos accesorios, tales como control de calidad, dirección de obra, etc.</p> <p>La estimación del presupuesto de ejecución de estas partidas se realiza en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para atribuciones contratadas se utiliza como fuente de información la programación de la ejecución de encomiendas prevista para 2011.</li> <li>▪ Para atribuciones no fiscalizadas se efectúa un análisis de las fechas previstas de inicio de actividades y en base a ellas se realiza una programación de la ejecución de encomiendas para 2011.</li> <li>▪ En caso de actuaciones no atribuidas pero programadas el procedimiento es similar al descrito en el párrafo anterior.</li> <li>▪ Se efectúa un análisis y conciliación de los datos contenidos en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, y con la Programación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.</li> <li>▪ Se comunica y coordina esta información con los distintos Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.</li> </ul> <p>El presupuesto de ejecución de trabajos atribuidos se desglosa por tipo de trabajo a gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyectos</li> <li>▪ Obras</li> <li>▪ Conservación</li> </ul>	
<p><b>2.2 <u>Presupuesto de explotación.</u></b></p> <p><b>Ingresos.</b> Los ingresos de que se nutre la cuenta de explotación de GIASA van dirigidos a la cobertura de determinados costes directos derivados de la gestión de las atribuciones de obra, conservación y proyectos recibidas y a compensar los costes de estructura necesarios para el funcionamiento de la Sociedad. Las categorías en las que se agrupan los diversos conceptos de ingresos son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Cobertura de gastos y control de calidad.</u> Destinada a compensar los costes de dirección de obra, control de calidad y las cargas de estructura interna de GIASA.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Anuncios y medidas informativas.</u> En el proceso de licitación de los trabajos atribuidos una de las tareas necesarias es la de publicación en prensa, BOE, BOJA, etc. de los anuncios de licitación, cuyo coste es soportado por GIASA inicialmente y posteriormente repercutido al contratista adjudicatario.</li> </ul> <p>El efecto en la cuenta de resultados de GIASA es nulo, ya que se repercute únicamente el coste que previamente es soportado por GIASA.</p> <p>Asimismo, existen actuaciones que requieren del desarrollo de actividades de carácter informativo (carteles, folletos, etc...) que son realizadas por GIASA y cuyo coste es soportado por la cuenta de resultados de la Sociedad. De la misma forma que para el caso anterior GIASA repercute el coste de estos trabajos, por lo que su efecto en la cuenta de resultados es nulo.</p> <p><b>Gastos directos.</b> Se consideran como gastos directos los relacionados con la dirección de obra, el control de calidad, el control ADAR, medidas informativas y publicidad. Estos conceptos tienen como contrapartida la existencia de ingresos que los compensan por el mismo importe de su cuantía.</p> <p>Si bien serían susceptibles de considerarse como gastos directos una serie de costes vinculados con los departamentos de producción, ingeniería, conservación y planificación de GIASA, a efectos de metodología su proceso de cálculo se asemeja más al seguido para la estimación de las cargas de estructura, por ello no se incluyen en este apartado.</p> <p><b>Cargas de estructura.</b> Se dota a la empresa de la estructura necesaria para la gestión eficaz y eficiente de las actuaciones que les han de ser encomendadas. Por tanto la evolución de la cifra de cargas de estructura para el ejercicio 2011 se encuentra correlacionada con el volumen de actuaciones previstas en este ejercicio.</p> <p>El proceso de presupuestación de las cargas de estructura para 2011 se ha realizado siguiendo el esquema de actuación que se muestra seguidamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se han revisado todos y cada uno de los epígrafes correspondientes a cargas de estructura recogidos en la cuenta de resultados de GIASA de 2010 y se han analizado cuales son las expectativas más razonables de evolución para 2011 en función del volumen de actividad previsto.</li> <li>▪ Como apoyo al anterior proceso se ha efectuado una comparación entre las cifras presupuestadas para 2010 y las cifras reales.</li> <li>▪ Se ha requerido de los distintos responsables de departamento la realización de estimaciones sobre aquellos conceptos que son gestionados y controlados por cada uno de éstos.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p><b>Financieros.</b> Intereses devengados en los saldos dispuestos por la Sociedad en los contratos de créditos que mantiene para cubrir desfases temporales de tesorería.</p> <p><b>2.3 <u>Presupuesto de inversiones en inmovilizado.</u></b></p> <p>La presupuestación de adquisiciones de inmovilizado se ha efectuado desglosando en tres capítulos los distintos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inmovilizado material (edificios, instalaciones, equipos informáticos y de oficina, etc.).</li> <li>▪ Inmovilizado intangible (programas informáticos, I+D, etc.).</li> <li>▪ Inmovilizado financiero (participaciones en empresas del grupo).</li> </ul> <p>El procedimiento seguido para la cuantificación de los importes presupuestados ha sido el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuantificación de la inversión remanente de proyectos iniciados en 2010.</li> <li>▪ Cuantificación de nuevas necesidades de inversión por parte de los distintos departamentos demandantes de los activos.</li> <li>▪ Análisis de la razonabilidad de la inversión solicitada de acuerdo con los criterios establecidos por el Plan Director de GIASA.</li> </ul> <p><b>2.4 <u>Proyecciones de tesorería.</u></b></p> <p>Una vez determinados y cuantificados todos aquellos aspectos susceptibles de ser presupuestados se procede a la conversión de los importes correspondientes en flujos de tesorería (cobros y pagos), determinándose de esta forma las necesidades de financiación a lo largo de los doce meses del año.</p> <p>La conversión de los distintos conceptos de los presupuestos de explotación, ejecución e inversiones en inmovilizado se hace en función de los periodos medios de cobro y pago establecidos contractualmente o de acuerdo con los procedimientos internos de GIASA.</p> <p><b>2.5 <u>Coordinación de actividades con la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.</u></b></p> <p>Desde la creación de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (actualmente Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía) en el segundo semestre de 2003 y la asunción por el mismo de las actividades desarrolladas hasta entonces por GIASA en el ámbito de las actuaciones ferroviarias, el anterior proceso de cálculo de ingresos y costes se ha realizado tomando en consideración los siguientes aspectos:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotación de determinados recursos humanos y materiales (equipamiento y mobiliario) desde GIASA a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para la gestión que es encomendada a éste.</li> <li>▪ Utilización conjunta de recursos materiales y humanos por parte de ambas empresas a efectos de garantizar la consecución de economías de escala y la gestión eficaz y eficiente de dichos recursos.</li> <li>▪ Repercusión recíproca de los costes que se derivan de la utilización común de recursos materiales y humanos.</li> </ul>	
<p><b>3. <u>LÍNEAS GENERALES Y CONCLUSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE 2011.</u></b></p>	
<p>Los principios básicos que han regido en la elaboración de los presupuestos de GIASA para el ejercicio 2011 han sido los de máximo rigor presupuestario, optimización de los recursos de la Sociedad e incremento de la productividad y eficiencia en la gestión. En este sentido se pueden destacar los siguientes aspectos.</p>	
<p><b>3.1 <u>Riguroso control en el proceso de ejecución del presupuesto a lo largo del ejercicio 2011 y en la elaboración del correspondiente a 2011.</u></b></p>	
<p>Se apuesta en el ejercicio 2011 por el riguroso control de los costes generales que ha caracterizado la gestión en los ejercicios anteriores.</p>	
<p>Por otra parte se consolida el indicador de productividad de la Sociedad definido como cociente entre ejecución de encomiendas y gastos generales en torno a 38 euros.</p>	
<p><b>3.2 <u>Incremento de la eficacia productiva de la estructura de GIASA.</u></b></p>	
<p>La estimación de ejecución de encomiendas para el ejercicio 2011 se sitúa en torno a los 350 millones de euros aproximadamente. Esta ejecución se realizará con una estructura ya consolidada y sin grandes variaciones.</p>	
<p>De otra parte, analizando la principal partida del presupuesto de cargas de estructura (gasto de personal) se pone de manifiesto que de este concepto el 60% del total son costes directos relacionados con la ejecución de los trabajos (departamentos de producción, ingeniería, conservación y planificación de GIASA) siendo el resto gastos de los demás departamentos, por lo que en el ejercicio 2011 se consolida la optimización de la estructura departamental y de servicios internos de la Sociedad.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	

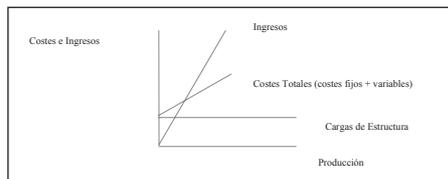
**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

**3.3 Umbral de rentabilidad de la actividad.**

El umbral de rentabilidad es la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que se cubren las cargas de estructura de la empresa, (además de los costes directos de producción) es decir la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que la actividad comienza a generar beneficios.

De una forma gráfica.



El umbral de rentabilidad es el punto en el que se cruzan las líneas de costes e ingresos. En la medida en que se incrementa la ejecución de encomiendas, los ingresos crecen más rápidamente que los costes ya que en éstos hay un componente estructural no vinculado al volumen de ejecución de encomiendas.

Para la determinación del umbral de rentabilidad se pueden contemplar diversos escenarios: (cifras en miles de Euros)

Margen Neto/ Cargas de Estructura	1,5%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%
<b>9.000</b>	696.000	522.000	417.600	348.000	298.286
<b>10.000</b>	773.333	580.000	464.000	386.667	331.429
<b>11.000</b>	850.667	638.000	510.400	425.333	364.571
<b>12.000</b>	928.000	696.000	556.800	464.000	397.714
<b>13.000</b>	1.005.333	754.000	603.200	502.667	430.857
<b>14.000</b>	1.082.667	812.000	649.600	541.333	464.000
<b>15.000</b>	1.160.000	870.000	696.000	580.000	497.143

**3.4 Optimización de los recursos materiales y humanos.**

Tras la dotación de la estructura necesaria para la ejecución eficaz y eficiente de la gestión que constituye el objeto social de GIASA, en 2011 se optimiza el rendimiento de los recursos tanto materiales como humanos de los que dispone GIASA. La estructura total de costes de GIASA para 2011 se distribuye de la siguiente forma:

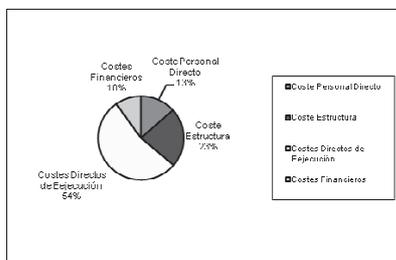


**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).



**4. DETALLE DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE PRESUPUESTOS DE 2011 MODIFICACIONES RESPECTO AL PAIF VIGENTE.**

Se adjuntan a continuación detalles por conceptos integrados en los presupuestos de GIASA de 2011, 2012 y 2013 y su evolución respecto a 2010 (ver también PAIF 1).

El desglose de los distintos conceptos que son objeto de presupuestación es el siguiente:

**4.1. Cargas de estructura.**

Concepto	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013
Arrendamientos	1.414.471	<b>1.297.680</b>	1.306.764	1.315.911
Reparación y Conservación	613.682	<b>574.207</b>	574.116	582.024
Servic. Profesionales Indep.	400.321	<b>371.599</b>	373.200	379.862
Primas de Seguro	40.533	<b>38.200</b>	38.467	38.737
Publicidad y Rel. Públicas	10.000	<b>7.500</b>	7.500	7.553
Suministros	333.400	<b>311.542</b>	313.723	315.919
Otros Servicios	475.346	<b>424.446</b>	425.417	428.395
Tributos	22.500	<b>21.500</b>	21.651	21.802
Gastos de Personal	6.518.083	<b>5.839.630</b>	5.839.630	5.839.630
Amortizaciones	329.701	<b>313.407</b>	299.038	301.789
<b>Totales</b>	10.158.037	<b>9.199.711</b>	<b>9.199.506</b>	<b>9.231.623</b>

En términos globales, se espera que estos gastos se sitúen en torno a 9,2 millones de euros, que implica una reducción de aproximadamente el 10% respecto de las cifras presupuestadas en el PAIF 2010. Dentro de la cifra total estimada, existen 956 miles de euros que son repercutidos a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, en base al convenio de colaboración firmado con dicha entidad, por lo que el presupuesto de costes propios asciende a 8,2 millones de euros aproximadamente.

A continuación analizamos de forma individual cada una de las partidas que lo componen:



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p><u>Arrendamientos.</u></p> <p>Dentro de este apartado se recoge:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gastos relativos al alquiler de los edificios correspondientes a servicios centrales asumiendo la totalidad del coste de alquiler, repercutiendo a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</li> <li>▪ Alquiler de la totalidad de plazas de garaje, repercutiendo a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</li> <li>▪ Gastos incurridos por la Sociedad, en el alquiler de coches bajo esta modalidad de contrato de arrendamiento, repercutiendo a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la parte proporcional en función de su uso.</li> </ul> <p>La variación de los arrendamientos respecto a PAIF 2010 viene explicada por la previsión de un menor uso del renting de vehículos, que en su conjunto se estima favorezca a reducir ligeramente esta partida, compensando así la subida de precios vinculada al IPC.</p> <p><u>Reparaciones y conservación.</u></p> <p>Recoge gastos incurridos por este concepto en vehículos, mantenimiento de software, sistemas, SAP, licencias y edificios así como otros gastos tales como limpieza de edificios y comunidad, repercutiendo a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</p> <p><u>Servicios de profesionales independientes.</u></p> <p>Forman parte de este apartado, notarios, abogados, asesores técnicos, ETT, auditores, consultores técnicos, etc.</p> <p>Adicionalmente y como consecuencia de la firma del convenio de colaboración entre a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y GIASA existen determinados servicios que son prestados reciprocamente por ambas empresas (gerencia de proyectos y obras atribuidos a GIASA, funciones directivas, financieras, etc.), que son incluidos dentro de este epígrafe.</p> <p><u>Primas de seguro.</u></p> <p>Cobertura de seguros en edificios, vehículos y responsabilidad de directivos. No estimándose variación respecto a los presupuestos de 2010, que viene explicada por el ajuste en precios que se realiza a las compañías aseguradoras.</p> <p><u>Publicidad y relaciones públicas.</u></p> <p>Gastos incurridos por este concepto y que se estima no sufrirán modificaciones considerables a lo largo del próximo ejercicio.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Suministros.

Engloba, electricidad, telefonía fija y móvil, mensajería, agua, transmisión de datos, etc. GIASA asume la totalidad de los mismos y repercute a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía la proporción correspondiente.

Otros servicios.

Otros servicios tales como material de oficina, seguridad e higiene, combustible, desplazamientos, suscripciones, etc...parte de los cuales son repercutidos proporcionalmente a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Tributos.

Fundamentalmente IBI, IAE y tasas de basura.

Gastos de personal.

Recoge sueldos, seguridad social, seguros de vida, formación y plan becarios básicamente siendo su detalle por categoría y género (distribución porcentual) la siguiente:

Categoría	Reparto por número de personas		
	Total categoría	Mujeres	Hombres
Técnicos de Grado Superior	54,63%	38,98 %	61,02 %
Técnicos de Grado Medio	12,04%	30,76 %	69,24 %
Administrativos	19,44%	85,71 %	14,29 %
Auxiliares	11,11%	91,66 %	8,34 %
Peones / Ordenanzas	2,78%	-	100%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>51,85%</b>	<b>48,15%</b>

Amortizaciones.

Gastos por amortización del inmovilizado material e inmaterial. Su importe viene condicionado por factores tales como inversiones, elementos totalmente amortizados y que se encuentren en uso o bajas por obsolescencia o desuso.

Operaciones intercompañía.

Estas relaciones entre GIASA y a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía se regulan mediante un convenio de colaboración donde se establecen los servicios recíprocos que ambas se prestan.

Las operaciones entre GIASA y a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son por tres conceptos:



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
--------------------------------	-----------------

**EMPRESA:** Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
- Prestación de servicios de GIASA a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.
- Prestación de servicios de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía a GIASA.

El detalle de las estimaciones para 2011 es el siguiente:

Concepto	Euros
Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a la Agencia de Obra Pública de la J.A.	548.223
Prestación de servicios de GIASA a Agencia de Obra Pública de la J.A.	407.924
<b>Total prestación de servicios y repercusión de gastos generales de GIASA a la Agencia de Obra Pública de la J. A.</b>	<b>956.147</b>
<b>Prestación de servicios de la Agencia de Obra Pública de la J. A. a GIASA</b>	<b>78.000</b>

**4.2. Producción prevista.**

La información contenida en este apartado, ofrece la ejecución de encomiendas para el ejercicio 2011 y siguientes, detallada por centro directivo, proyecto, obra y conservación. Como puede observarse, de ella se desprende una ejecución de encomiendas prevista para 2011 ejercicio de 350 millones de euros aproximadamente, siendo su distribución la siguiente:

Concepto / Centro Directivo	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013
<b>Proyectos</b>				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	15.631.342	5.494.118	6.503.060	7.256.206
Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructura y Movilidad Sostenible	-	-	100.000	-
Secretaría General Técnica	898.246	618.000	-	-
<b>Total proyectos</b>	<b>16.529.588</b>	<b>6.112.118</b>	<b>6.603.060</b>	<b>7.256.206</b>
<b>Obras</b>				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	305.188.193	278.205.547	276.837.890	278.178.576
Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructura y Movilidad Sostenible	214.007	3.045.177	3.061.174	-
Secretaría General Técnica	73.989	-	-	-
<b>Total obras</b>	<b>305.476.189</b>	<b>281.250.724</b>	<b>279.899.064</b>	<b>278.178.576</b>
<b>Conservación</b>				
Dirección General de Infraestructuras Viarias	63.483.491	61.047.048	61.890.571	62.776.359
<b>Total conservación</b>	<b>63.483.491</b>	<b>61.047.048</b>	<b>61.890.571</b>	<b>62.776.359</b>
<b>Total Proyectos y Obras + Conservación</b>	<b>385.489.268</b>	<b>348.409.890</b>	<b>348.392.695</b>	<b>348.211.141</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																																																		
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																																			
<b>PREVISIÓN</b>																																																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																			
<p>Asimismo, de conformidad con el art. 57.1.d) de la Ley 5/1983, de 19 de julio, se detalla en la hoja PAIF I-1, la evaluación económica de las principales inversiones que se prevé realizar en el ejercicio por tipología de actuación.</p>																																																			
<p><b>4.3. <u>I+D+I+T.</u></b></p> <p>La información contenida en este apartado, ofrece la ejecución de convenios y actuaciones en materia de I+D+I+T para el ejercicio 2011 y siguientes:</p>																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Concepto / Centro Directivo</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2010</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2011</th> <th style="text-align: center;">Estimación 2012</th> <th style="text-align: center;">Estimación 2013</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Actuaciones I+D+I+T</b></td> <td style="text-align: right;">659.844</td> <td style="text-align: right;"><b>2.185.709</b></td> <td style="text-align: right;">1.500.000</td> <td style="text-align: right;">2.000.000</td> </tr> </tbody> </table>		Concepto / Centro Directivo	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013	<b>Actuaciones I+D+I+T</b>	659.844	<b>2.185.709</b>	1.500.000	2.000.000																																								
Concepto / Centro Directivo	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013																																															
<b>Actuaciones I+D+I+T</b>	659.844	<b>2.185.709</b>	1.500.000	2.000.000																																															
<p><b>4.4. <u>Inversiones en inmovilizado.</u></b></p>																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTOS</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2010</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2011</th> <th style="text-align: center;">Estimación 2012</th> <th style="text-align: center;">Estimación 2013</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Inmovilizado Material</b></td> <td style="text-align: right;"><b>108.400</b></td> <td style="text-align: right;"><b>81.536</b></td> <td style="text-align: right;"><b>84.797</b></td> <td style="text-align: right;"><b>76.318</b></td> </tr> <tr> <td>Equipamiento Red/Comunicaciones</td> <td style="text-align: right;">78.400</td> <td style="text-align: right;">37.856</td> <td style="text-align: right;">39.370</td> <td style="text-align: right;">35.433</td> </tr> <tr> <td>Otras instalaciones, utillaje, mobiliario</td> <td style="text-align: right;">30.000</td> <td style="text-align: right;">43.680</td> <td style="text-align: right;">45.427</td> <td style="text-align: right;">40.884</td> </tr> <tr> <td><b>Inmovilizado Intangible:</b></td> <td style="text-align: right;"><b>493.221</b></td> <td style="text-align: right;"><b>344.950</b></td> <td style="text-align: right;"><b>306.748</b></td> <td style="text-align: right;"><b>302.073</b></td> </tr> <tr> <td>Aplicaciones Ofimáticas</td> <td style="text-align: right;">14.560</td> <td style="text-align: right;">15.142</td> <td style="text-align: right;">15.748</td> <td style="text-align: right;">14.173</td> </tr> <tr> <td>Incremento Aplicaciones SAP</td> <td style="text-align: right;">19.468</td> <td style="text-align: right;">20.247</td> <td style="text-align: right;">21.057</td> <td style="text-align: right;">18.951</td> </tr> <tr> <td>Nuevos Desarrollos</td> <td style="text-align: right;">450.000</td> <td style="text-align: right;">300.000</td> <td style="text-align: right;">260.000</td> <td style="text-align: right;">260.000</td> </tr> <tr> <td>Aplicaciones Técnicas Operaciones</td> <td style="text-align: right;">9.193</td> <td style="text-align: right;">9.561</td> <td style="text-align: right;">9.943</td> <td style="text-align: right;">8.949</td> </tr> <tr> <td><b>Total Inversiones en Inmovilizado</b></td> <td style="text-align: right;"><b>601.621</b></td> <td style="text-align: right;"><b>426.486</b></td> <td style="text-align: right;"><b>391.545</b></td> <td style="text-align: right;"><b>378.391</b></td> </tr> </tbody> </table>		CONCEPTOS	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013	<b>Inmovilizado Material</b>	<b>108.400</b>	<b>81.536</b>	<b>84.797</b>	<b>76.318</b>	Equipamiento Red/Comunicaciones	78.400	37.856	39.370	35.433	Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	30.000	43.680	45.427	40.884	<b>Inmovilizado Intangible:</b>	<b>493.221</b>	<b>344.950</b>	<b>306.748</b>	<b>302.073</b>	Aplicaciones Ofimáticas	14.560	15.142	15.748	14.173	Incremento Aplicaciones SAP	19.468	20.247	21.057	18.951	Nuevos Desarrollos	450.000	300.000	260.000	260.000	Aplicaciones Técnicas Operaciones	9.193	9.561	9.943	8.949	<b>Total Inversiones en Inmovilizado</b>	<b>601.621</b>	<b>426.486</b>	<b>391.545</b>	<b>378.391</b>
CONCEPTOS	PAIF 2010	PAIF 2011	Estimación 2012	Estimación 2013																																															
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>108.400</b>	<b>81.536</b>	<b>84.797</b>	<b>76.318</b>																																															
Equipamiento Red/Comunicaciones	78.400	37.856	39.370	35.433																																															
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	30.000	43.680	45.427	40.884																																															
<b>Inmovilizado Intangible:</b>	<b>493.221</b>	<b>344.950</b>	<b>306.748</b>	<b>302.073</b>																																															
Aplicaciones Ofimáticas	14.560	15.142	15.748	14.173																																															
Incremento Aplicaciones SAP	19.468	20.247	21.057	18.951																																															
Nuevos Desarrollos	450.000	300.000	260.000	260.000																																															
Aplicaciones Técnicas Operaciones	9.193	9.561	9.943	8.949																																															
<b>Total Inversiones en Inmovilizado</b>	<b>601.621</b>	<b>426.486</b>	<b>391.545</b>	<b>378.391</b>																																															
<p>Como puede observarse, se prevé que en el ejercicio 2011, se realicen inversiones en este tipo de activo por un importe en torno a 426 miles de euros. Se prevé dichas inversiones sean realizadas en los siguientes apartados:</p>																																																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipamiento / Red Comunicaciones: Renovación de servidores de red, equipamientos de red, concentradores de red, switch, impresoras y comunicaciones.</li> <li>▪ Mobiliario. Renovación del mobiliario y equipos de la Sociedad.</li> <li>▪ Aplicaciones ofimáticas.</li> <li>▪ Incremento Aplicaciones SAP. Licencias nominales de SAP R/3 y licencias de uso del sistema de Portal Web de SAP.</li> </ul>																																																			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																		
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																			
PREVISIÓN																			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nuevos Desarrollos. Implantación y desarrollo del sistema de Portal Web de SAP en entorno NetWeaver. Revisión de procesos, diseño e implantación de un nuevo sistema de gestión de expedientes y procedimientos basados en RMS-SAP.</li> <li>▪ Aplicaciones Técnicas Operaciones. Aplicaciones técnicas CAD Mediciones y presupuestos Sistemas GIS (Áreas de Ingeniería y Producción).</li> </ul>																			
<p><b>4.5. <u>Inversión adicional mediante financiación externa.</u></b></p> <p>La producción y actuaciones en materia de I+D+I+T recogidas en los apartados 3.4.2 y 3.4.3 anteriores tienen las siguientes fuentes de financiación:</p>																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Conceptos</th> <th>Euros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Encomendas de gestión</td> <td style="text-align: right;">348.409.890</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones de I+D+I+T</td> <td style="text-align: right;">2.185.709</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL INVERSIÓN</b></td> <td style="text-align: right;"><b>350.595.599</b></td> </tr> <tr> <td>Encomendas de gestión a recibir (PAIF 2-4)</td> <td style="text-align: right;">250.000.458</td> </tr> <tr> <td>Subvenciones y transferencias de capital (PAIF 2-3)</td> <td style="text-align: right;">2.185.709</td> </tr> <tr> <td>Límite de endeudamiento a c/p autorizado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública</td> <td style="text-align: right;">55.000.000</td> </tr> <tr> <td>Financiación comercial derivada de la financiación a proveedores</td> <td style="text-align: right;">43.409.432</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL FINANCIACIÓN</b></td> <td style="text-align: right;"><b>350.595.599</b></td> </tr> </tbody> </table>	Conceptos	Euros	Encomendas de gestión	348.409.890	Actuaciones de I+D+I+T	2.185.709	<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>350.595.599</b>	Encomendas de gestión a recibir (PAIF 2-4)	250.000.458	Subvenciones y transferencias de capital (PAIF 2-3)	2.185.709	Límite de endeudamiento a c/p autorizado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública	55.000.000	Financiación comercial derivada de la financiación a proveedores	43.409.432	<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>350.595.599</b>	
Conceptos	Euros																		
Encomendas de gestión	348.409.890																		
Actuaciones de I+D+I+T	2.185.709																		
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>350.595.599</b>																		
Encomendas de gestión a recibir (PAIF 2-4)	250.000.458																		
Subvenciones y transferencias de capital (PAIF 2-3)	2.185.709																		
Límite de endeudamiento a c/p autorizado por la Consejería de Hacienda y Administración Pública	55.000.000																		
Financiación comercial derivada de la financiación a proveedores	43.409.432																		
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>	<b>350.595.599</b>																		
<p>De esta forma se consigue optimizar la aplicación del presupuesto disponible a la par que se permite anticipar al ejercicio 2011 la ejecución de actuaciones con cargo a ejercicios futuros.</p>																			
<p><b>4.6. <u>Cuentas de resultados previsionales.</u></b></p> <p>Tomando en consideración la información contenida en los apartados anteriores sobre cargas de estructura, inversiones en inmovilizado y producción prevista estamos en disposición de construir las cuentas de resultados previsionales. Para ello, necesitaremos incorporar los conceptos relativos a ingresos de gestión y costes directos de gestión.</p>																			





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>Recoge la facturación realizada por la entidad, como consecuencia del desarrollo de su actividad en concepto de cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas, anuncios y prestación de servicios y repercusión de gastos generales a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los ingresos por cobertura de gastos, se destinan a la cobertura de costes directos y gastos generales de la Sociedad.</li> <li>▪ Los ingresos por control de calidad, se destinan a la cobertura de gastos de control de calidad realizados en las obras.</li> <li>▪ Los ingresos por medidas informativas y anuncios, corresponden a la repercusión de costes de anuncios del licitación en DOCE, BOE, BOJA y prensa, así como los correspondientes a encartes, folletos, paneles, etc.</li> <li>▪ Prestación de servicios y repercusión de gastos generales, recoge el importe facturado a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía en concepto de prestación de servicios por diversos departamentos de la Sociedad y repercusión de gastos generales compartidos, y cuyo titular es GIASA.</li> </ul> <p>b) <u>Gastos de gestión.</u></p> <p>Gastos directamente relacionados con el nivel de producción previsto, y que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gastos por dirección de obras, control de calidad y control ADAR, asumidos por la Sociedad en las actuaciones encomendadas.</li> <li>▪ Gastos por medidas informativas. Gastos en concepto de comunicación asociada a las actuaciones, tales como cartelería, paneles, folletos, encartes, etc.</li> <li>▪ Gastos por anuncios. Gastos en concepto de anuncios en DOCE, BOE, BOJA y prensa, que son repercutidos a los adjudicatarios.</li> <li>▪ Otros costes directos. Otros costes necesarios para la ejecución de los encargos atribuidos.</li> </ul> <p>Adicionalmente, es considerado a efectos de este tipo de cuenta de resultados, como un gasto directo el del personal correspondiente a los departamentos de ingeniería, producción, conservación y planificación así como aquellos servicios que estén vinculados directamente a la producción.</p> <p>c) <u>Gastos indirectos y financieros.</u></p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3		
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.				
<b>PREVISIÓN</b>				
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>				
<p>Intereses devengados en los saldos dispuestos por la Sociedad en los contratos de créditos que mantiene para cubrir desfases temporales de tesorería.</p>				
<p><b>4.7. Proyecciones de tesorería.</b></p>				
<p>Al igual que en el apartado anterior, la siguiente tabla ofrece las proyecciones de tesorería para el ejercicio 2011, 2012 y 2013, así como su comparación con la presupuestada en 2010. Dichas proyecciones son realizadas de acuerdo a los periodos medios de cobro y pago que la Sociedad estima, considerando que no existirán desequilibrios importantes en la tesorería de la misma.</p>				
	<b>PAIF 2010</b>	<b>PAIF 2011</b>	<b>Estimación 2012</b>	<b>Estimación 2013</b>
Cobertura de Gastos	27.637.011	23.718.451	23.884.941	24.050.537
C.C.,M.I.,Anuncios. Atribuidas	6.582.562	4.596.768	4.629.035	4.661.128
Otros Cobros	1.038.735	1.347.288	1.347.288	1.347.288
Cobros Actividades I+D+I	0	2.185.709	1.500.000	2.000.000
<b>Total Cobros Gestión</b>	<b>35.258.308</b>	<b>31.848.206</b>	<b>31.361.264</b>	<b>32.058.953</b>
Certificaciones año anterior	176.073.610	111.294.089	126.455.295	143.762.537
Producción año en curso	291.109.803	196.622.239	213.407.401	224.615.301
<b>Total Cobros Atribuciones</b>	<b>467.183.413</b>	<b>307.916.328</b>	<b>339.862.695</b>	<b>368.377.838</b>
<b>TOTAL COBROS</b>	<b>502.441.721</b>	<b>339.764.544</b>	<b>371.223.959</b>	<b>400.436.791</b>
D.O., C. Calidad, ADAR	(18.155.432)	(13.296.792)	(12.424.394)	(12.565.823)
Medidas Informativas y Anuncios	(1.830.828)	(1.049.698)	(1.059.771)	(1.070.936)
Geotecnia + Cartografía	(1.896.465)	(1.718.898)	(1.735.478)	(1.754.983)
Otros costes directos de gestión	(303.434)	(275.024)	(277.663)	(283.281)
Pagos Actividades I+D+I	-	(2.185.709)	(1.500.000)	(2.000.000)
Gastos Generales	(4.262.872)	(3.904.937)	(3.904.937)	(3.904.937)
Tributos	(1.360.666)	(1.343.984)	(1.356.882)	(1.371.177)
Sueldos y Salarios	(5.099.269)	(4.501.435)	(4.517.623)	(4.512.005)
Seguridad Social	(1.165.254)	(1.044.345)	(1.044.345)	(1.044.345)
Gastos Financieros	(1.300.000)	(2.500.000)	(2.500.000)	(2.500.000)
Inmovilizado	(697.880)	(494.724)	(454.193)	(438.933)
<b>Total Pagos Gestión</b>	<b>(35.374.221)</b>	<b>(31.274.095)</b>	<b>(30.775.285)</b>	<b>(31.446.420)</b>
Certificaciones año anterior	(176.073.610)	(129.432.077)	(108.976.504)	(128.016.645)
Producción año en curso	(291.109.803)	(233.207.868)	(231.472.171)	(240.973.726)
<b>Total pagos atribuciones</b>	<b>(467.183.413)</b>	<b>(362.639.945)</b>	<b>(340.448.674)</b>	<b>(368.990.371)</b>
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>(502.557.633)</b>	<b>(393.914.040)</b>	<b>(371.223.959)</b>	<b>(400.436.791)</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	306.859	190.946	(55.000.000)	(55.000.000)
<b>Cobro- pagos Año</b>	(115.913)	(55.190.946)	0	0
<b>SALDO FINAL</b>	<b>190.946</b>	<b>(55.000.000)</b>	<b>(55.000.000)</b>	<b>(55.000.000)</b>

Los conceptos que recoge, ya han sido analizados en apartados anteriores, por lo que nos centramos en los criterios de proyección utilizados:

a) Cobros



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los cobros por cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas y publicidad, se establecen en un plazo medio de 30 días.</li> <li>▪ La prestación de servicios y repercusión de gastos generales realizada a la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, se factura trimestralmente, es decir a 90 días.</li> <li>▪ En cuanto a las atribuciones, se estima sean cobradas en un plazo comprendido entre los 90 y 120 días.</li> </ul>	
b) <u>Pagos</u>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control ADAR, dirección de obra, control de calidad, medidas informativas y publicidad. Se establece un periodo medio de pago de 90 días.</li> <li>▪ Nóminas y seguridad social, se pagan mensualmente, a final de cada mes en el que tiene lugar su devengo.</li> <li>▪ Gastos generales. A excepción de los repercutidos por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, que se liquidan trimestralmente, el resto se estima se harán de forma mensual.</li> <li>▪ Impuestos. Las liquidaciones de impuestos son mensuales.</li> <li>▪ Inmovilizado. Se estima que los pagos vinculados a la adquisición de este tipo de inmovilizado se hará de forma mensual.</li> <li>▪ Gastos financieros. En función de los periodos de liquidación de intereses.</li> <li>▪ Por último, los pagos correspondientes a las actuaciones encomendadas, son realizados a 90 días para proyectos, direcciones de obras, control de calidad y ADAR, y 120 días para obras.</li> </ul>	
<p><b>5. <u>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</u></b></p>	
<p>En las hojas PAIF 1, se incluyen detalles individualizados de las actuaciones que pretenden acometerse en los ejercicios 2011, 2012 y 2013, así como de los importes que han de ser objeto de ejecución en el horizonte temporal definido. Con la finalidad de dar cumplimiento al requisito que establece que las aplicaciones totales de fondos deben coincidir con los costes asumidos por la empresa, más las dotaciones y encomiendas en gestión se establecen los siguientes objetivos:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

- Encomiendas de gestión a recibir (objetivo 1) de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, y en menor medida de otros Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Las unidades de medida vinculadas a dichos objetivos son:
  - UND. Hace referencia a unidades de proyectos en ejecución
  - KM. Se recoge bajo esta unidad, los kilómetros de trazado que se prevén ejecutar en el ejercicio.
- Inversiones en inmovilizado, que son financiadas con recursos propios de la Sociedad.
- Cobertura de costes de gestión, que se corresponden con el total de costes incurridos, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados.

Cabe mencionar que estos dos últimos puntos se establecen únicamente a efectos de cálculo de las Aplicaciones Totales de Fondos de la hoja PAIF-1, en base a las directrices establecidas por la Dirección General de Presupuestos para la elaboración del PAIF.

El detalle según la Ficha Paif 1-1 según los distintos PDP para 2.011 es el siguiente:

Obj. N°	Descripción del objetivo	Unidades de medida	PAIF 2-4	
			Importe	Nº Unidades objetivo
1	Autovía (PDP 00665)	KM	55.174.269	16,07
1	Autovía (PDP 00665)	UND	3.984.648	4,47
1	Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	KM	3.761.278	3,6
1	Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	UND	8.112.764	2,84
1	Plan Más Cerca (PDP 00092)	KM	98.180.479	81,21
1	Plan Más Cerca (PDP 00092)	UND	3.814.594	16,94
1	Ampliación Plan Mas Cerca (PDP 00666)	KM	19.661.602	60,32
1	Ampliación Plan Mas Cerca (PDP 00666)	UND	4.638.166	3,73
1	Conservación de Carreteras (PDP 00611)	KM	28.614.746	2.570,82
1	Conservación de Carreteras (PDP 00611)	UND	17.170.540	28,56
1	Trabajos Técnicos (PDP 00088)	UND	4.466.343	15,26
1	Otros / No clasificados (PDP 00083)	UND	2.421.029	5,05
2	Actividades I+D+I (PDP 00109)	UND PROYECTOS	2.185.709	14
<b>Totales</b>			<b>252.186.167</b>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p><b>1. Evolución de la actividad y situación de la Sociedad.</b></p> <p>El ejercicio 2009 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.</li> <li>- Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.</li> </ul> <p><b>1.1. <u>Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.</u></b></p> <p>a) <u>Acondicionamiento informático de la nueva sede de la Sociedad.</u></p> <p>En el presente ejercicio se ha producido el traslado de la Sede central de la Sociedad a las nuevas instalaciones ubicadas en la Isla de la Cartuja. Para posibilitar este traslado, el departamento de Organización y Sistemas de Información ha realizado las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Análisis de los requerimientos de la organización en el ámbito de las comunicaciones de voz y datos para el traslado a la nueva sede.</li> <li>▪ Diseño e implantación de las instalaciones de comunicaciones necesarias en el nuevo edificio</li> <li>▪ Establecimiento de las necesidades diseño y construcción de un centro de proceso de datos ubicado en la nueva sede, capaz de albergar los servidores centrales de la organización con el adecuado nivel de continuidad y seguridad en la explotación.</li> <li>▪ Planificación y realización de las tareas asociadas a la mudanza lógica y</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>física de servidores, sistemas de almacenamiento y sistemas informáticos y de comunicaciones centrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización de la mudanza de equipos de red y periféricos y puesta en explotación.</li> <li>▪ Embalaje especial de equipos informáticos para el transporte.</li> <li>▪ Puesta en marcha de los sistemas en sus nuevas ubicaciones</li> <li>▪ Traslado del conjunto de servicios y funciones de publicación WEB y comunicaciones, direccionamiento de redes locales y extensas.</li> <li>▪ Definición y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del nuevo edificio.</li> <li>▪ Atención a los usuarios en la puesta en marcha.</li> <li>▪ Puesta en servicio de una nueva red de almacenamiento SAN en las nuevas instalaciones incluidos nuevos sistemas de almacenamiento y equipos de explotación.</li> </ul> <p>b) <u>Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la Sociedad.</u></p> <p>En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2009, se han venido desarrollando con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión así como las ampliaciones funcionales e implementación de nuevos servicios de acuerdo con los cambios organizativos producidos.</p> <p>Cabe destacar las siguientes actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preparación del entorno de hardware necesario para la implementación de</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">los sistemas en un entorno de alta disponibilidad, así como el acceso centralizado a la aplicación ÁGORA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo e implantación de la pasarela para la publicación de anuncios en el perfil del contratante implementado en el sistema de gestión del gasto desarrollado por la Consejería de Innovación, en entorno de desarrollo SAP Netweaver.</li> <li>▪ Implantación en Ágora de procedimientos revisados por el departamento de calidad (auditorias, esquema director de calidad) y mantenimiento del sistema de calidad.</li> <li>▪ Colaboración para la elaboración de documentación relativa a los expedientes de obra subvencionados por recursos procedentes de Fondos Europeos.</li> <li>▪ Desarrollo evolutivo del sistema de notificaciones de incidencias (ISIS) para la incorporación de informes específicos de seguimiento de las incidencias y su posible utilización por distintos departamentos de la organización. Puesta en marcha de un módulo específico para documentación de preguntas frecuentes (FAQ).</li> <li>▪ Mantenimiento evolutivo de la aplicación para la gestión y seguimiento del programa PISTA.</li> <li>▪ Mantenimiento evolutivo de los sistema de gestión de:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De inventario de equipamiento informático.</li> <li>○ Carga de datos de avances de contratos.</li> <li>○ Análisis de marcadores de pliegos en documentos ofimáticos.</li> <li>○ Consultas al sistema SAP desde aplicaciones ofimáticas con VBA y desde entorno WEB a través de aplicaciones desarrolladas en JAVA SAP Netweaver. Acceso remoto a datos desde terminales móviles y cambios de estatus de documentos.</li> <li>○ Carga y actualización de los datos publicados en Web.</li> </ul> </li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos.</li> <li>▪ Desarrollo de listados flexibles al servicio del usuario.</li> <li>▪ Consultas al catastro.</li> <li>▪ Mantenimiento evolutivo de un programa de integración de datos de distintas fuentes (Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, GIASA y la Agencia de la Obra Pública de la Junta de Andalucía) en base de datos <i>Access</i> para notificación a Presidencia.</li> <li>▪ Adaptación de los pliegos a modificaciones aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. Cambios evolutivos en la aplicación para evaluación de las ofertas, acorde con la sistemática de los nuevos pliegos, así como la revisión de los parámetros asociados a los mismos.</li> <li>▪ Colaboración para la cesión de documentos al Archivo General de Andalucía.</li> <li>▪ Gestión de expedientes de reclamación patrimonial.</li> <li>▪ Adaptación de la documentación al nuevo organigrama.</li> <li>▪ Gestión de expropiaciones.</li> <li>▪ Apoyo a la gestión de la documentación asociada a la secretaría del Consejo de Administración.</li> <li>▪ Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Puesta en marcha de dos nuevos servidores WEB para los contenidos del Centro de Estudios de Obras Públicas en el CPD y en sus dependencias.</li> <li>○ Aplicación de "hot packages" de actualización de sistema base de</li> </ul> </li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">SAP, ABAP y recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP. Actualización de la versión del servidor principal de SAP Netweaver.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incidencias relativas a la gestión de oficinas móviles a través de comunicaciones inalámbricas con conexión UMTS a intranet.</li> <li>○ Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de Internet al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía.</li> <li>○ Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio.</li> <li>○ Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones.</li> <li>○ Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos.</li> <li>○ Puesta en productivo de un nuevo servidor de gestión documental y actualización de aplicaciones para el acceso a este servidor.</li> <li>○ Acceso centralizado de diversas aplicaciones al servidor central del ERP, a través de un fichero de configuración.</li> <li>○ Revisión de las políticas referentes a las copias de seguridad de los sistemas.</li> </ul> <p><b>1.2. <u>Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.</u></b></p> <p>Durante 2009 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.</p> <p>En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA en el ejercicio 2009:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Tipo de actuación (1)	2009		Importe medio
	Número	Euros	
Conservación Integral	2	6.390.309	3.195.154
Control de Calidad/A.D.A.R	10	2.759.038	275.903
Dirección de Obra	13	5.080.575	390.813
Ejecución de Obra	23	175.536.840	7.632.036
Estudios Informativos/V./	1	19.720	19.720
Geotecnia/Cartografía/ensayos	12	578.588	48.215
Otros Servicios de Consultoría	23	5.310.291	230.882
Proyectos	14	6.969.116	497.794
<b>Total licitado</b>	<b>98</b>	<b>202.644.479</b>	<b>2.067.800</b>

(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.09 hasta el 31.12.09.

Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto, en el que se recoge el detalle de baja media: importe contratado/importe licitado 2009 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Control de Calidad	5.517.694	4.784.338	-13,29
Dirección de Obra	3.697.974	4.414.225	19,37
Ejecución de Obra	327.499.115	260.671.440	-20,41
Estudios Informativos/V./	20.538.557	16.132.382	-21,45
Geotecnia/Cartografía/ensayos	510.954	819.935	60,47
Otros Servicios de Consultoría	5.079.214	5.545.182	9,17
Proyectos	4.682.811	3.706.504	-20,85
	<b>367.526.323</b>	<b>296.074.009</b>	<b>-19,44</b>

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.09 y 31.12.09. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación.

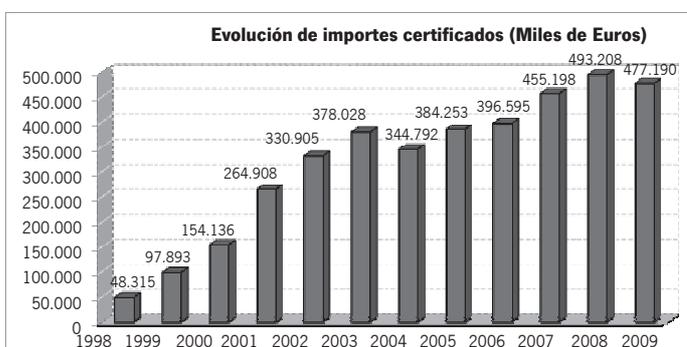
Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 477 millones de Euros, siendo su evolución en los últimos doce años la siguiente:



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2009 destacan las siguientes:

Dirección General de Infraestructuras Viarias.  
(Importes de ejecución superior a 6.000.000 Euros.)

Denominación	Certificado
A-334 Autovía Almazora. Tramo: Variante de Albox	14.229.843
Remodelación enlace A-480 - A-471 Sanlúcar de Barrameda	10.875.477
Variante Roquetas de Mar	10.402.777
A-316 Intersección A-6000 - Variante Mancha Real	9.425.945
Acondicionamiento A-7053. Puerto Pescadores - Entrerrios	9.102.375
Vial Aljarafe Mairena - Bormujos. Subtramo II	9.076.784
A-316 Duplicación calzada Variante Baeza - Conexión N-322	8.879.728
A-483 Variante El Rocío P.K. 24+500 - 28+000	8.351.513
A-431 Variante de Lora del Río	8.315.236
A-344 Acondicionamiento Rute - Intersección A-45(Encinas Reales)	7.610.820
A-316 Enlace Oeste Baeza - Enlace Norte Puente del Obispo	7.565.404
Nuevo acceso a La Antilla desde N-431	7.239.553
A-92M Acondicionamiento y mejora P.K. 0+000 - 25+930	7.190.823
Nueva Carretera Variante Coin - Casapalma. Tramo: A-355 - A-357	6.900.912
Enlace Santa Fe. P.K. 2+900 Carretera A-92-G	6.647.108
A-480 Adecuación urbana acceso Sanlúcar de Barrameda	6.367.961
A-334 Autovía Almazora. Variante Albox - El Cucador	6.158.195



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>		<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>		
<p><b>2. Evolución previsible de la actividad y de la Sociedad.</b></p> <p>El ejercicio 2010 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Consolidación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de infraestructuras viarias (en los presupuestos de GIASA de 2010 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 385 millones de Euros).</li> <li>▪ Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.</li> <li>▪ Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).</li> <li>▪ En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.</li> </ul> <p>Por tanto, 2010 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.</p>		
<p><b>3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y de capital.</b></p> <p>De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1.999 de 19 de Enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:</p>		
<p><b>3.1. <u>Presupuesto de explotación.</u></b></p>		



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						P.E.C 4	
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.							
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>							
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).							
3.1.1. <u>Presupuesto de explotación (PEC 2009-1).</u>							
EPÍGRAFES	IMPORTE	Modif.	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Grado de ejecución	Variación %	Diferencia (Presupuesto - Real)
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>33.821.247</b>	-	<b>33.821.247</b>	<b>37.384.409</b>	<b>110,50%</b>	<b>(10,50%)</b>	<b>(3.563.162)</b>
B) Prestaciones de servicios	33.821.247	-	33.821.247	37.384.409	110,50%	(10,50%)	(3.563.162)
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>21.718.772</b>	-	<b>21.718.772</b>	<b>27.516.101</b>	<b>126,69%</b>	<b>(26,69%)</b>	<b>(5.797.329)</b>
c) Trabajos realizados por otras empresas	21.718.772	-	21.718.772	27.516.101	126,69%	(26,69%)	(5.797.329)
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>6.520.973</b>	-	<b>6.520.973</b>	<b>5.714.413</b>	<b>87,60%</b>	<b>12,40%</b>	<b>806.560</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.059.585	-	5.059.585	4.549.258	89,90%	10,10%	510.327
b) Cargas sociales	1.461.388	-	1.461.388	1.165.155	79,70%	20,30%	296.233
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>3.724.942</b>	-	<b>3.724.942</b>	<b>2.963.343</b>	<b>79,55%</b>	<b>20,45%</b>	<b>761.599</b>
a) Servicios exteriores	3.699.042	-	3.699.042	2.946.013	79,64%	20,36%	753.029
b) Tributos	25.900	-	25.900	17.330	66,91%	33,09%	8.570
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>228.230</b>	-	<b>228.230</b>	<b>197.055</b>	<b>86,30%</b>	<b>13,70%</b>	<b>31.175</b>
<b>1.1. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	-	-	-	<b>575</b>	-	-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	-	-	575	-	-	-
<b>1.2. Ingresos Financieros</b>	-	-	-	<b>354.056</b>	-	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-	-	282.666	-	-	-
b.1. De empresas del grupo y asociadas	-	-	-	71.390	-	-	-
b.2. De terceros)	-	-	-	282.666	-	-	-
<b>1.3. Gastos financieros</b>	<b>1.500.000</b>	-	<b>1.500.000</b>	<b>1.118.057</b>	<b>74,50%</b>	<b>25,50%</b>	<b>381.943</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	-	949.920	-	-	-
b) Por deudas con terceros	1.500.000	-	1.500.000	168.137	11,20%	88,80%	1.331.863
<b>17. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>(38.499)</b>	-	<b>(38.499)</b>	<b>(67.959)</b>	<b>177%</b>	<b>77%</b>	<b>(29.460)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>89.831</b>	-	<b>89.831</b>	<b>160.962</b>	<b>179%</b>	<b>79%</b>	<b>(71.131)</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>a) <u>Importe neto de la cifra de negocios.</u></p> <p>El total de ingresos devengados a la fecha por este concepto asciende a 37 millones de Euros aproximadamente.</p> <p>Se recogen bajo este epígrafe, aquellos ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones que se encuentran directamente relacionados con el nivel de producción, así como aquellos que se devengan por la prestación de servicios a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía (ver Nota 11.d de la Memoria). Al igual que ocurre con los aprovisionamientos, estos ingresos están vinculados en gran parte al nivel de ejecución de encomiendas, lo que explica la desviación respecto a presupuesto.</p> <p>b) <u>Aprovisionamientos.</u></p> <p>Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios, geotecnia y cartografía así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2009 se situaba en 425 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 477 millones de Euros.</p> <p>c) <u>Gastos de personal.</u></p> <p>La plantilla media en el ejercicio 2009, se ha situado en 103 empleados (ver Nota 19.d de la Memoria), situándose por debajo de la inicialmente presupuestada, lo que ha generado que esta partida se encuentre dentro de los límites presupuestados.</p> <p>d) <u>Otros gastos de explotación</u></p> <p>Otros gastos de explotación. Los gastos incurridos por este concepto se han situado en 2,9 millones de Euros aproximadamente, siendo su detalle y comparación con las cifras presupuestadas la siguiente:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>																																											
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.																																												
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																												
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																																												
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;">Concepto</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Acumulado a 31/12/09</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Previsto</th> <th style="text-align: center;">Real</th> <th style="text-align: center;">Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquileres</td> <td style="text-align: right;">1.216.000</td> <td style="text-align: right;">1.289.816</td> <td style="text-align: right;">(73.816)</td> </tr> <tr> <td>Reparación y conservación</td> <td style="text-align: right;">639.116</td> <td style="text-align: right;">494.667</td> <td style="text-align: right;">144.449</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales independientes</td> <td style="text-align: right;">715.600</td> <td style="text-align: right;">332.062</td> <td style="text-align: right;">383.538</td> </tr> <tr> <td>Primas de seguros</td> <td style="text-align: right;">55.221</td> <td style="text-align: right;">38.201</td> <td style="text-align: right;">17.020</td> </tr> <tr> <td>Publicidad y relaciones públicas</td> <td style="text-align: right;">17.600</td> <td style="text-align: right;">8.758</td> <td style="text-align: right;">8.842</td> </tr> <tr> <td>Suministros</td> <td style="text-align: right;">332.560</td> <td style="text-align: right;">331.704</td> <td style="text-align: right;">856</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios</td> <td style="text-align: right;">722.945</td> <td style="text-align: right;">450.805</td> <td style="text-align: right;">272.140</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td style="text-align: right;">25.900</td> <td style="text-align: right;">17.330</td> <td style="text-align: right;">8.570</td> </tr> <tr> <td><b>Otros gastos de explotación</b></td> <td style="text-align: right;"><b>3.724.942</b></td> <td style="text-align: right;"><b>2.963.343</b></td> <td style="text-align: right;"><b>761.599</b></td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Acumulado a 31/12/09			Previsto	Real	Diferencia	Alquileres	1.216.000	1.289.816	(73.816)	Reparación y conservación	639.116	494.667	144.449	Servicios profesionales independientes	715.600	332.062	383.538	Primas de seguros	55.221	38.201	17.020	Publicidad y relaciones públicas	17.600	8.758	8.842	Suministros	332.560	331.704	856	Otros servicios	722.945	450.805	272.140	Tributos	25.900	17.330	8.570	<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.724.942</b>	<b>2.963.343</b>	<b>761.599</b>
Concepto	Acumulado a 31/12/09																																											
	Previsto	Real	Diferencia																																									
Alquileres	1.216.000	1.289.816	(73.816)																																									
Reparación y conservación	639.116	494.667	144.449																																									
Servicios profesionales independientes	715.600	332.062	383.538																																									
Primas de seguros	55.221	38.201	17.020																																									
Publicidad y relaciones públicas	17.600	8.758	8.842																																									
Suministros	332.560	331.704	856																																									
Otros servicios	722.945	450.805	272.140																																									
Tributos	25.900	17.330	8.570																																									
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.724.942</b>	<b>2.963.343</b>	<b>761.599</b>																																									
<p>Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 20%, que traducido en términos monetarios asciende a 761 miles de Euros aproximadamente, como consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aplicación de políticas de control de costes.</li> <li>○ Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.</li> <li>○ Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias.</li> </ul>																																												
<p>e) <u>Amortización del inmovilizado</u></p> <p>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos intangibles y materiales realizados por la Sociedad, que en el ejercicio 2009 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas (ver epígrafe 3.2.3 de este Informe de Gestión).</p>																																												
<p>f) <u>Ingresos financieros</u></p> <p>Recoge este epígrafe, las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes que mantiene la Sociedad con las mismas.</p>																																												



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Adicionalmente, en el presente ejercicio y como consecuencia de la valoración del préstamo participativo concedido a Metro de Sevilla, a coste amortizado, recoge la revalorización del mismo por 71.390 Euros (ver Nota 9.c).</p>					
g) <u>Gastos financieros.</u>					
<p>Los gastos incurridos por este concepto se sitúan en 1,1 millones de Euros aproximadamente, siendo su composición la siguiente:</p>					
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto 31/12/09</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Total Presupuesto 31/12/09</b>	<b>Real 31/12/09</b>	<b>Diferencia</b>
Por deudas con empresas del grupo	-	-	-	949.920	(949.920)
Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.500.000	-	1.500.000	168.137	1.331.863
<b>Gastos financieros</b>	<b>1.500.000</b>	-	<b>1.500.000</b>	<b>1.118.057</b>	<b>381.943</b>
<p>Con la finalidad de financiar los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2009 ha sido prestada fundamentalmente por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras (véase Nota 16 de la Memoria). En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 1,85%.</p>					
h) <u>Impuesto sobre Sociedades.</u>					
<p>Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos (ver Nota 18 de la Memoria).</p>					
3.1.2. <u>Cuenta de resultados analítica.</u>					
<p>A continuación se detalla la cuenta de resultados analítica, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:</p>					



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

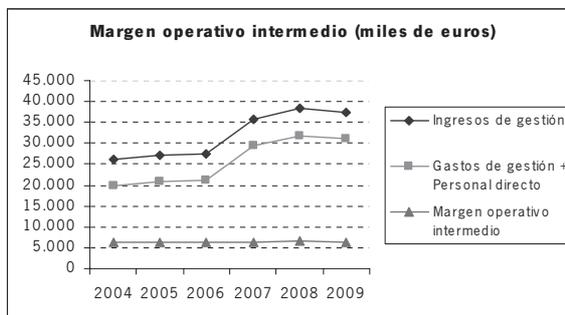
<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Concepto	31/12/09	31/12/08	Presupuesto 2009
<b>Total ingresos de gestión</b>	<b>37.384.409</b>	<b>38.507.067</b>	<b>33.821.247</b>
<b>Total gastos de gestión</b>	<b>(27.516.101)</b>	<b>(28.187.602)</b>	<b>(21.718.772)</b>
<b>Margen operativo directo</b>	<b>9.868.308</b>	<b>10.319.465</b>	<b>(12.202.475)</b>
<b>Gastos personal directo</b>	<b>(3.714.394)</b>	<b>(3.612.526)</b>	<b>(4.093.585)</b>
<b>Margen operativo intermedio</b>	<b>6.153.914</b>	<b>6.706.939</b>	<b>8.008.890</b>
Alquileres	(1.289.816)	(1.148.221)	(1.216.000)
Reparación y conservación	(494.667)	(558.082)	(639.116)
Servicios profesionales	(332.062)	(323.654)	(715.600)
Primas de seguro	(38.201)	(36.492)	(55.221)
Publicidad y relaciones públicas	(8.758)	(9.940)	(17.600)
Suministros	(331.704)	(326.354)	(332.560)
Otros servicios	(450.805)	(429.830)	(722.945)
Tributos	(17.330)	(16.073)	(25.900)
Sueldos y salarios	(1.592.240)	(1.522.488)	(1.855.998)
Seguridad social	(368.923)	(357.750)	(444.337)
Otros gastos sociales	(38.856)	(65.951)	(127.053)
Amortizaciones	(197.055)	(176.963)	(228.230)
Resultados por enajenación de inmov.	(575)	-	-
<b>Total cargas estructura</b>	<b>(5.160.992)</b>	<b>(4.971.798)</b>	<b>(6.380.560)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>992.922</b>	<b>1.735.141</b>	<b>1.628.330</b>
Ingresos financieros	354.056	1.154.777	-
Gastos financieros	(1.118.057)	(2.694.140)	(1.500.000)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>228.921</b>	<b>195.778</b>	<b>128.330</b>
Impuesto sobre Sociedades	(67.959)	(55.744)	(38.499)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>160.962</b>	<b>140.034</b>	<b>89.831</b>

Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- i. Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.







**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

3.2.2. Estado de Recursos (PEC 2009-2).

Estado de Recursos	Presupuesto 31/12/09	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/09	Real 31/12/09	Diferencia
3. Recursos propios	335.560	-	335.560	287.202	48.358
Recursos procedentes de las operaciones.	335.560	-	335.560	287.202	48.358
Disminución del capital circulante	-	-	-	1.559.877	(1.559.877)
<b>Total Recursos</b>	<b>335.560</b>	<b>-</b>	<b>335.560</b>	<b>1.847.079</b>	<b>(1.511.519)</b>

Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Resultado del ejercicio	107.330	160.962	(53.632)
Amortización del ejercicio	228.230	197.055	31.175
Deterioro y resultados por enajenación de inmov.	-	575	(575)
Ingresos fin. instrumentos de patrimonio	-	(71.390)	71.390
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>335.560</b>	<b>287.202</b>	<b>48.358</b>

3.2.3 Variación del capital circulante

Variación del Capital Circulante	REAL 2009	
	Aumentos	Disminuciones
Activo Corriente		28.219.632
Pasivo Corriente	26.659.755	
<b>Total</b>	<b>26.659.755</b>	<b>28.219.632</b>
<b>Total variación del capital circulante</b>	<b>-</b>	<b>1.559.877</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Se observa que durante el ejercicio 2009, se produce una reducción del capital circulante o fondo de maniobra, siendo la principal causa, el mayor volumen de inversiones llevadas a cabo en el inmovilizado financiero respecto de las presupuestadas en PAIF (ver epígrafe 3.2.1).</p>					
<p><b>3.3. <u>Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2009 (PAIF -1, PAIF 1-1).</u></b></p>					
<p>Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:</p>					
<b>Objetivo</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Total presupuesto</b>	<b>Real</b>	<b>Diferencia (Presupuesto- Real)</b>
Ejecución de encomiendas	425.268.038	-	425.268.038	400.713.253	24.554.785
Cobertura de costes de gestión	33.503.186	-	33.503.186	37.384.409	(3.881.223)
Inversiones en inmovilizado	335.560	-	335.560	1.847.079	(1.511.519)
<b>Total</b>	<b>459.106.784</b>	<b>-</b>	<b>459.106.784</b>	<b>439.944.741</b>	<b>19.162.043</b>
<p>3.3.1. <u>Ejecución de encomiendas.</u></p>					
<p>El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009, se ha situado en un 94,3%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 401 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 425 millones, siendo su desglose por centro directivo:</p>					
<b>Centro Directivo</b>	<b>PAIF 2009</b>	<b>Encomiendas justificadas</b>	<b>Porcentaje Ejecución</b>		
Dirección General de Infraestructuras Viarias	424.661.254	396.136.323	93,3%		
Servicios Centrales COPV	606.784	2.593.321	427,8%		
Servicios Centrales C. Vivienda y Ordenación del Territorio	-	1.736.505	-		
Agencia Andaluza del Agua	-	247.104	-		
<b>Total</b>	<b>425.268.038</b>	<b>400.713.253</b>	<b>94,2%</b>		
<p>Los principales aspectos a destacar son los siguientes:</p>					



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las actuaciones encomendadas por la Dirección General de Infraestructuras Viarias representan prácticamente la totalidad de las encomiendas ejecutadas de la Sociedad, siendo el porcentaje de ejecución del 93,3% sobre el importe presupuestado.</li> <li>▪ Respecto a las actuaciones registradas bajo el epígrafe Servicios Centrales COPT, los presupuestos de la Sociedad, recogían actuaciones encomendadas por la Secretaría General Técnica. Sin embargo, durante el ejercicio otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, como la Dirección General de Transportes y Movilidad, han asignado encargos de ejecución a GIASA.</li> <li>▪ El epígrafe Servicios Centrales Consejería de Vivienda, recoge actuaciones encomendadas por la Dirección General del Instituto de Cartografía de Andalucía, siendo las actuaciones más relevantes, las relativas al apoyo a las labores de producción cartográficas.</li> <li>▪ Ejecución de actuaciones relativas a la Agencia Andaluza del Agua, consecuencia de la liquidación de aquellas actuaciones que fueron asignadas a la Sociedad en ejercicios anteriores.</li> </ul> <p>El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2009		31.12.09	
		Importe en Euros	Nº unidades objetivo	Importe en Euros	Nº unidades objetivo
Ampliación Plan Más Cerca (PDP 00666)	KM	10.697.014	15	17.569.409	24
Ampliación Plan Más Cerca (PDP 00666)	UND	1.877.444	6	2.962.967	9
Autovía (PDP 00665)	KM	56.344.867	22	74.556.033	29
Autovía (PDP 00665)	UND	6.752.755	11	5.156.587	8
Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	KM	96.724.246	27	11.570.809	3
Obras nuevas carreteras (PDP 00093)	UND	42.965.015	34	48.007.700	37
Plan Más Cerca (PDP 00092)	KM	195.064.190	426	217.164.197	490
Plan Más Cerca (PDP 00092)	UND	5.656.635	35	14.337.777	88
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	KM	691.350	34	0	0
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	UND	7.887.738	45	7.191.455	41
Convenios y actuaciones (PDP 00077)	UND	25.000	1	1.883.038	75
Otros / No clasificados (PDP 00083)	KM	100.000	3	66.168	1
Trabajos Técnicos (PDP 00088)	UND	481.784	3	247.104	1
<b>Total</b>		<b>425.268.038</b>		<b>400.713.253</b>	

A continuación se ofrece el detalle de las actuaciones más relevantes, siendo el criterio de selección seguido por la empresa la identificación del 80% de las obras presupuestadas así como el 80% de las obras ejecutadas, en ambos casos seleccionadas por mayor importe:

Denominación	Paif 2009	nº udes objetivo	Importe Justificado año 2009	nº udes objetivo	Diferencia
Variante Roquetas de Mar	17.000.000	8	5.100.000	2,40	11.900.000
A-316.Duplicación calzada Variante.Baeza-conex.N-322	10.500.000	8,12	2.050.000	1,59	8.450.000
A-3278 Valsequillo-LP Badajoz(Monterrubio)	8.300.576	23	484.084	1,34	7.816.491
A-323 Acondicionamiento .Tramo: Guadahortuna-Iznalloz	9.772.388	22	2.772.443	6,24	6.999.945
A-316. E.Sur Puente Obispo - Intersección A-6000	7.011.167	13	1.000.000	1,85	6.011.167
A-357 Acondicionamiento Pk.0+000-25+000	5.990.000	25	1.000.000	4,17	4.990.000
A-351.R.F. Pk. 0+000-34+700. Écija-Osuna	6.009.068	34,7	1.296.035	7,48	4.713.033
RF. A-4152 y A-7204. Vta. Moriscos/Baja	4.478.750	10	87.607	0,20	4.391.143
A-318.Duplicación Lucena-Cabra Tramo: A-45-A-339	10.000.000	9	5.694.867	5,13	4.305.133
A-346 Acondicionamiento. Tramo: Orgiva-Velez de Benaudalla	4.000.000	1,15	0	0,00	4.000.000
A-316. Intersección. A-6000 - Variante. Mancha Real	7.392.720	13	4.392.720	7,72	3.000.000
A-327 Acondicionamiento Sta.María Nieva-A-92	2.994.825	25	0	0,00	2.994.825
Variante. Moraleda Zafayona (Alhama-A92 T1)	3.800.000	5,5	894.982	1,30	2.905.018
A-366 Variante Norte Coin	2.900.000	2	0	0,00	2.900.000
A-4076. Acondicionamiento de N-323 a Colomera	3.000.000	11,8	159.984	0,63	2.840.016
Acondicionamiento MA-485.Coin-Pto.de los Pescadores	2.923.054	5,5	500.000	0,94	2.423.054
A-480. Pk.4,5 a 11 Variante de Sanlúcar	2.305.241	6	10.000	0,03	2.295.241
A-5053.Acondicionamiento y mejora pk.0+000 a 8+450	2.057.325	8,45	0	0,00	2.057.325
Nuevo puente río Genil en Huetor Tajar	3.000.000	0	958.012	0,00	2.041.988
A-364. Variante de Marchena	8.832.886	6	6.832.886	4,64	2.000.000
Ronda Urbana Sur Mairena del Aljarafe	2.000.000	2,5	0	0,00	2.000.000
Acondicionamiento A-350. Pulpí-Terreros	6.132.456	12	4.132.456	8,09	2.000.000
A-303 Acondicionamiento Guarroman-Linares.Pk.9+470-12	2.377.400	12	387.400	1,96	1.990.000
A-316 Autovía. Tramo: Variante. de Mancha Real	13.100.000	5	11.173.243	4,26	1.926.757
Acondicionamiento A-7053.Puerto Pescadores-Entrerrios	7.000.000	9	5.100.000	6,56	1.900.000
A-5054.Acondicionamiento y mejora pk.0+000 a 10+250	1.930.587	10,25	50.000	0,27	1.880.587
Acondicionamiento y mejora Ronda Exterior Aljaraque	1.840.000	1,5	11.034	0,01	1.828.966
H-212(HU-9100) Acondicionamiento Encinasola-LP Badajoz	2.293.432	6,5	531.441	1,51	1.761.991
A-7057. Adecuación travesía Cartama - carretera Churrriana	2.000.000	2,28	491.568	0,56	1.508.432



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
A-365. La Roda-Sierra de Yeguas	2.000.000	11	500.000	2,75	1.500.000
A-92M.Acondicionamiento. y mejora pk. 0+000-25+930	3.000.000	5,5	1.500.000	2,75	1.500.000
A-475.Intersección A-496(Calañas)-A-495(Tharsis)	4.800.000	23	3.300.000	15,81	1.500.000
Nuevo acceso a La Antilla desde N-431	6.885.018	8	5.485.921	6,37	1.399.097
Conservación Zona Nordeste Sevilla	2.000.000	1	708.555	0,35	1.291.445
A-435.AcondicionamientoTramo:Int.N-502 a Pozoblanco	6.392.975	13,43	5.156.808	10,83	1.236.168
Conservación Zona Norte de Córdoba	2.000.000	1	783.998	0,39	1.216.002
Conservación zona centro de Almería	2.000.000	1	835.064	0,42	1.164.936
Acond.A-387.Alhaurín Grande-Puerto Pescadores	2.979.000	1	1.979.000	0,66	1.000.000
A-471.Mejora funcional. Variante Lebrija	3.000.000	1	2.000.000	0,67	1.000.000
Conservación Zona Suroeste Huelva(Cartaya)	2.038.926	1	1.055.429	0,52	983.498
Remodelación paseo Virgen de Linarejos	2.075.265	0,55	1.288.774	0,34	786.492
A-404. Tramo urbano de Coin	2.156.352	4	1.466.352	2,72	690.000
Conservación Tramos Carreteras Provincia Granada.A-92	1.904.155	87	1.220.820	55,78	683.335
Conservación zona AM Granada y Sierra Nevada	2.000.000	1	1.318.739	0,66	681.261
Distribuidor Norte de Granada	3.000.000	2,6	2.325.000	2,02	675.000
Conservación Zona Este Sevilla (Osuna)	1.827.423	1	1.204.980	0,66	622.442
Conservación Carreteras Zona Noroeste Cádiz	1.801.773	1	1.299.298	0,72	502.475
A-347 Variante Sur de Berja. Tramo Oeste	2.770.384	6	2.270.384	4,92	500.000
Conservación zona A-381 y suroeste Cádiz	2.000.000	1	1.545.185	0,77	454.815
Conservación A-92N y norte Granada y Almería	2.000.000	1	1.560.627	0,78	439.373
A-336.Acondicionamiento y mejora pk. 0+000 al 10+780	1.794.323	10,78	1.380.446	8,29	413.877
Conservación Carreteras Zona Sur Granada	1.872.113	1	1.472.113	0,79	400.000
A-4155.Acondicionamiento Tramo: A-92 a Salar	2.000.000	6	1.600.000	4,80	400.000
Conservación Carreteras Zona Sudeste Huelva	1.666.555	1	1.415.384	0,85	251.171
Conservación Carreteras. Zona Norte Granada	1.619.268	1	1.369.273	0,85	249.996
A-324.Acondicionamiento de Huelma a la A-401	2.000.000	2	1.792.292	1,79	207.708
Conservación área Metropolitana Este Sevilla	1.474.329	1	1.274.329	0,86	200.000
Conservación Carreteras Zona Sur Málaga	1.655.636	1	1.455.636	0,88	200.000
A-6101Mejora y refuerzo firme.Baeza-N-322 por Ibros	2.832.154	13	2.809.341	12,90	22.813
A-6176 Variante Arjonilla y conexión A-305	1.816.637	5,5	1.798.759	5,45	17.878
A-3130 Montilla-Nueva Carteya Puntos kilométricos 1,7 a 12,0	3.018.749	9	3.008.749	8,97	10.000
A-375.Refuerzo firme P.K.0+000 al 45+200	4.694.606	31,7	4.687.600	31,65	7.006
Acondicionamiento A-348. Tramo: Fondon-Beires	2.500.000	6	2.496.147	5,99	3.853
Mejora acceso Jaén (Zona Industrial.) desde A-316	3.095.500	1	3.092.239	1,00	3.261
Conservación Carreteras Zona Norte Málaga	1.706.575	1	1.706.575	1,00	0
Vial Aljarafe Mairena-Bormujos Subtramo II	7.413.040	4,5	7.413.040	4,50	0
Enlace Santa Fe Punto kilométrico 2+900 carretera. A-92-G	5.581.217	1,2	5.581.217	1,20	0
A-483.Variante El Rocio Pk.24+500-28+000	4.048.525	4	4.048.525	4,00	0
A-6300 Acondicionamiento de N-322 a L.P. Ciudad Real	4.000.000	6,8	4.000.000	6,80	0
A-8203.Acondicionamiento y ensanche Écija-Villar	2.484.976	9	2.484.976	9,00	0
A-5300 Ac.N435-Hinojales Cumbres Mayores (0-15)	2.467.893	13	2.467.893	13,00	0
Conservación Zona Centro de Córdoba	1.357.761	1	1.357.761	1,00	0
Conservación área Metropolitana Norte Sevilla	1.304.005	1	1.304.005	1,00	0
A-391 La Envia Golf - Intersección Félix	1.666.150	1	1.828.380	1,10	(162.230)
A-472.Renovación firme Punto kilométrico 0+000 al 60+830	6.619.517	66,8	6.974.772	70,39	(355.255)
A-477.Acondicionamiento Tramo Ruta de la Plata-Gerena	2.070.293	1	2.461.975	1,19	(391.681)
A-3151.Acondicionamiento A-431-Hornachuelos(CO-141)	1.227.904	2,23	1.839.384	3,34	(611.480)
A-403 Variante Sureste de Alcalá la Real	3.549.456	3	4.252.607	3,59	(703.152)
HU-4103.Acondicionamiento Palma Condado-Berrocal (0-29)	582.066	4,58	1.301.167	10,25	(719.101)
A-334 Autovia Almazora : Variante de Albox	12.800.000	8,2	13.673.527	8,76	(873.527)
A-333.Variante El Cañuelo.Alcaudete-A-92	480.000	2	1.380.000	5,75	(900.000)
A-344.Acondicionamiento Rute-Intersecc. A-45(Encinas Reales)	7.000.000	13,4	8.000.000	15,31	(1.000.000)
A-433.Acondicionamiento Tramo: Alanis-Guadalcanal	627.335	0,86	1.738.284	2,39	(1.110.949)
A-369. Atajate-Puerto del Espino. Acondicionamiento	0	0	1.297.706	1,75	(1.297.706)
Comp.nº1 A-495.Variante San Bartolomé Torre	0	0	1.454.646	1,00	(1.454.646)
A-495.Variante San Bartolomé de la Torre	0	0	1.456.943	0,80	(1.456.943)



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Nueva Carretera. Variante Coin-Casapalma Tr: A-355- A-357	3.000.000	7	4.610.000	10,76	(1.610.000)
A-382. Tramo III: Puntos kilométricos 13+000 a 20+200	0	0	1.715.681	0,50	(1.715.681)
A-3000 Nuevo Acceso Montoro-Puente Guadalquivir	1.000.000	1	2.784.150	2,78	(1.784.150)
A-5058.Ac.T-2 Acceso Norte Portil-Intersección A-5053	2.000.000	3,78	3.788.449	7,16	(1.788.449)
A-92 Acceso desde la Peza y Lopera	625.665	0,94	2.538.720	3,82	(1.913.056)
A-348 Acondicionamiento Subtramo.- Cadiar – Yator	0	0	1.916.758	0,79	(1.916.758)
A-92.Renovación rodadura Punto kilométrico 12+800-38+200	1.536.761	11,04	3.457.728	24,83	(1.920.967)
A-316.Dupl.Calzada y Acondicionamiento Úbeda-Baeza	1.000.000	0,67	2.990.000	2,01	(1.990.000)
A-491 Ampliación A-491 hasta A-4 Fase 1	2.400.000	2	4.447.235	3,71	(2.047.235)
A-304.Acondicionamiento y mejora pk. 0+000 al 17+100	1.000.000	4,81	3.100.000	14,90	(2.100.000)
A-405.Variante Enlace Miraflores(A-7)-conexión A-405	4.450.538	3,8	6.560.621	5,60	(2.110.083)
A-350.Acondicionamiento Tramo : Huerca Overa-Pulpi	10.000	0,01	2.200.000	2,07	(2.190.000)
A-335.Acond. Alcalá Real-Moraleda Zafra	1.965.638	21,57	4.404.647	48,34	(2.439.010)
A-431/A-453 Acondicionamiento Almódovar-Posadas+Variante	5.981.000	8,8	8.463.542	12,45	(2.482.542)
A-6050 Acondicionamiento Jaen - Los Villares Pk.7-12	432.779	0,36	2.963.014	2,44	(2.530.234)
A-348 Acondicionamiento Subtramo- Yator – Ugijar	1.000.000	0,86	3.600.000	3,09	(2.600.000)
A-6050 Intersección JA-3301-Valdepeñas de Jaen	2.091.233	2,10	4.729.297	4,74	(2.638.064)
Acceso Ronda A-367. Venta El Cordobés A-357	10.000	0,00	2.648.364	1,17	(2.638.364)
A-334.Autovia Almazora. Variante Albox-El Cucador	3.000.000	1,18	5.700.000	2,24	(2.700.000)
A-376 Duplicacion.Tr.Int.SE-425 a Utrera	0	0	2.813.092	2,09	(2.813.092)
A-92.Renovación rodadura Punto kilométrico 80+000-114+000	1.551.734	11,59	4.370.778	32,65	(2.819.044)
A-495 Punto kilométrico 0-12+0 Gibraleón -S.Bartolome	1.000.000	1,04	3.984.007	4,16	(2.984.007)
A-491.Seguridad Vial Chipiona-Rota Punto kilométrico 1 al 10	10.000	0,03	3.295.992	9,17	(3.285.992)
Acceso N. Sevilla Tramo II. Tronco y Ramal Brenes	10.000	0,00	3.580.000	0,87	(3.570.000)
A-480 Adecuación urbana acceso Sanlúcar Barrameda	4.006.810	3,2	7.757.307	6,20	(3.750.497)
Mejora y rehabilitación viaductos acceso San Juan	0	0	4.272.893	0,88	(4.272.893)
A-431. Variante de Peñafior	1.000.000	0,52	5.360.331	2,78	(4.360.331)
A-471 Variante Las Cabezas de San Juan	1.000.000	0,31	7.999.049	2,47	(6.999.049)
A-316 Enlace Oeste Baeza-Enlace Norte Puente Obispo	10.000	0,01	7.321.659	2,88	(7.311.659)
Remodelación enlace A-480-A-471 Sanlúcar Barrameda	10.000	0,01	8.037.255	0,81	(8.027.255)
<b>Total detalle en base al criterio definido</b>	<b>358.701.887</b>		<b>333.001.956</b>		<b>25.699.931</b>
<b>Resto de actuaciones</b>	<b>66.566.151</b>		<b>67.711.297</b>		<b>(1.145.146)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>425.268.038</b>		<b>400.713.253</b>		<b>24.554.785</b>

Se observa que el 84,3% de las actuaciones presupuestadas suponen un 83,1% de la ejecución del ejercicio. A nivel individual, las actuaciones pueden ser agrupadas en aquellas que superan el importe presupuestado, aquellas que han ejecutado las estimaciones en su totalidad y aquellas que se encuentran por debajo de las cifras presupuestadas.

- Por debajo de las cifras presupuestadas las desviaciones más significativas se producen en:
  - Variante de Roquetas de Mar. Obra que se encuentra en ejecución, si bien su grado de avance es inferior al inicialmente presupuestado, como consecuencia de no encontrarse disponibles la totalidad de los terrenos. En consecuencia el número de unidades objetivo ha sido de 2,4 km cuando estaban presupuestadas 8 km.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ejecución de la obra "Autovía A-316.Duplicación de calzada de la variante de Baeza y conexión con la N-322. Durante el ejercicio 2009, se ha ralentizado la ejecución de la obra, ejecutándose 1,59 km cuando estaban presupuestados 8,12 km, como consecuencia de la preparación de los desvío de tráfico, drenaje y saneos, así como por problemas con la conexión A-32 y la solicitud de un semi-enlace con la carretera de Jimena (A-6102).</li> <li>○ Obra de acondicionamiento de la carretera (A-3278) de Valsequillo (Córdoba) a Monterrubio de la Serena (Badajoz), obra que se encuentra pendiente de zahorra artificial, aglomerado y paso superior, lo que ha originado que el acondicionamiento se haya practicado sobre 1,34 km de los 23 km presupuestados.</li> <li>○ Obra de acondicionamiento de la A-323. Tramo: Guadahortuna-Iznalloz (Granada). Obra que se encuentra en ejecución, presentando retrasos por inclemencias meteorológicas, acondicionándose 6,24 km de los 22 km presupuestados.</li> <li>○ Obra de la Autovía A-316. Tramo: Enlace Sur de Puente del Obispo a Intersección A-6000 (Torrequebradilla), siendo la existencia de problemas arqueológicos la causante de su retraso, ejecutándose obra en 1,85 km de los 13 km presupuestados.</li> <li>○ Obra de acondicionamiento de la carretera A-357 del P.K. 0+000 al P.K. 25+000. Obra que se encuentra en ejecución: drenaje, muros de escollera, y estabilizado con cemento, existiendo problema con los índices de regularidad internación (IRI) en nivel de estabilizado, que han impedido el acondicionamiento de 20,83 km.</li> <li>○ Obra de renovación del firme en la A-351, del P.K. 0+000 al 34+700. Obra finalizada, en la que no se ejecutan todos los importes presupuestados como consecuencia del retraso producido en la tramitación de modificados y complementarios que afectan a 27,22 km.</li> <li>○ Obra de refuerzo de firme en las carreteras A-4152 del P.K. 0+000 al 21+000 (Venta Moriscos –Intersección A-431) y A-7204 (Venta Baja – A-45). Obra en ejecución que se ha retrasado por bajas temperaturas y lluvias que afectan al aglomerado, pudiéndose trabajar sobre 0,2 km de los 10 km previstos.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Obra de duplicación de calzada en la A-340, Lucena-Cabra, Tramo: enlace A-45 – intersección A-318. Obra que se encuentra en ejecución, si bien las lluvias caídas han provocado la disminución de rendimientos en la ejecución del terraplenado, posponiéndose su finalización, debido a que solo se han podido ejecutar 5,13 km de los 10 km presupuestados.</li> <li>○ Obra de renovación de firme, ensanche y mejora de la A-346 de Órgiva a Vélez de Benaudalla. Obra pendiente de inicio, pendiente declaración de prevalencia de carretera sobre monte público que afecta al 80 % de los terrenos necesarios, no pudiéndose ejecutar km alguno.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Por otro lado y como consecuencia de incidencias como las descritas en puntos anteriores, existen obras cuyo nivel de ejecución supera el inicialmente previsto, destacando en este sentido:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Obra de remodelación del enlace de la A-480 con la A-471 en Sanlúcar de Barrameda. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 50% aproximadamente sobre el importe contratado.</li> <li>○ Obra en la A-316, Autovía del Olivar, Tramo: Enlace Oeste de Baeza a Enlace Norte de Puente del Obispo. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 27% aproximadamente sobre el importe contratado.</li> <li>○ Obra de la variante de Las Cabezas de San Juan en la A-471. Obra que se encuentra en ejecución a fecha de cierre, siendo la misma del 99% aproximadamente sobre el importe contratado.</li> </ul> </li> </ul> <p>Adicionalmente cabe destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El volumen de actuaciones que ha llevado a cabo la Sociedad de otros centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, son consecuencia de la asunción de las actividades relacionadas con el acondicionamiento de la Sede Central de la Consejería y la Sociedad, así como las colaboraciones llevadas a cabo con el Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, que no se encontraban presupuestadas en el PAIF y han sido encomendadas durante le ejercicio 2009.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

- La ejecución relativa a los Servicios Centrales de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, corresponden a la realización de diversos trabajos cartográficos encomendados por el Instituto de Cartografía y al encargo de la elaboración y ejecución de las actividades previstas en la programación y gestión de la Secretaría General de Ordenación del Territorio en el ámbito de proyectos de la Unión Europea.
- Respecto a la ejecución de encomiendas hidráulicas, ésta va siendo cada vez menor como consecuencia de la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas, si bien en el ejercicio 2009 la Sociedad ha procedido a la liquidación de la obra "Colectores y Estaciones de Bombeo de la Aglomeración Urbana de Almería Este"

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2009 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En Euros)

Centro Directivo	Tipo de Actuación	Anualidad más remanentes	Encomiendas Justificadas	Porcentaje de Ejecución	Contabilidad oficial	Porcentaje de Ejecución
D.G.I.V.	Proyectos	13.633.568	9.981.027	73%	10.145.885	74%
	Obras	395.559.238	386.155.296	98%	393.233.974	99%
S. Centrales COPV.	Proyectos	124.560	123.348	99%	66.168	53%
	Obras	2.615.981	2.469.973	94%	2.480.673	95%
S. Centrales C.V.O.V.	Proyectos	1.200.140	1.736.505	145%	244.634	
	Obras	0	0	-	0	-
A.A.A.	Proyectos	409.788	-	0%	0	0%
	Obras	1.807.594	247.104	14%	1.227.976	68%
<b>Total</b>		<b>415.350.959</b>	<b>400.713.253</b>	<b>96%</b>	<b>407.399.310</b>	<b>98%</b>

Los hechos más relevantes en relación al citado porcentaje de ejecución son descritos en el epígrafe 3.3.1 anterior.

3.3.2. Cobertura de costes de gestión.

El detalle de la cobertura de costes de gestión previsto para el ejercicio 2009, y su comparación con las cifras reales es el siguiente:



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																	
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Total presupuesto</th> <th>Real</th> <th>Diferencia (Presupuesto- Real)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td>21.718.772</td> <td>27.516.101</td> <td>(5.797.329)</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>6.520.973</td> <td>5.714.413</td> <td>806.560</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td>3.724.942</td> <td>2.963.343</td> <td>761.599</td> </tr> <tr> <td>Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado</td> <td></td> <td>575</td> <td>(575)</td> </tr> <tr> <td>Gastos financieros</td> <td>1.500.000</td> <td>1.118.057</td> <td>381.943</td> </tr> <tr> <td>Impuesto sobre sociedades</td> <td>38.499</td> <td>67.959</td> <td>(29.460)</td> </tr> <tr> <td><b>Cobertura de costes de gestión</b></td> <td><b>33.503.186</b></td> <td><b>37.380.448</b></td> <td><b>(3.877.262)</b></td> </tr> </tbody> </table>				Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto- Real)	Aprovisionamientos	21.718.772	27.516.101	(5.797.329)	Gastos de personal	6.520.973	5.714.413	806.560	Otros gastos de explotación	3.724.942	2.963.343	761.599	Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		575	(575)	Gastos financieros	1.500.000	1.118.057	381.943	Impuesto sobre sociedades	38.499	67.959	(29.460)	<b>Cobertura de costes de gestión</b>	<b>33.503.186</b>	<b>37.380.448</b>	<b>(3.877.262)</b>
Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto- Real)																																
Aprovisionamientos	21.718.772	27.516.101	(5.797.329)																																
Gastos de personal	6.520.973	5.714.413	806.560																																
Otros gastos de explotación	3.724.942	2.963.343	761.599																																
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		575	(575)																																
Gastos financieros	1.500.000	1.118.057	381.943																																
Impuesto sobre sociedades	38.499	67.959	(29.460)																																
<b>Cobertura de costes de gestión</b>	<b>33.503.186</b>	<b>37.380.448</b>	<b>(3.877.262)</b>																																
Las principales desviaciones son consecuencia de:																																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los importes certificados por proyectos y obras en el ejercicio 2009, han ascendido a 477 millones de euros, cuando inicialmente se había presupuestado 425 millones de euros aproximadamente, lo que explica que los aprovisionamientos hayan superado en unidades monetarias a los inicialmente previstos siendo su desglose el siguiente:</li> </ul>																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Total presupuesto</th> <th>Real</th> <th>Diferencia (Presupuesto- Real)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Control de calidad y ADAR</td> <td>6.219.970</td> <td>6.557.553</td> <td>(337.583)</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td>11.851.455</td> <td>16.200.537</td> <td>(4.349.082)</td> </tr> <tr> <td>Otros costes directos de gestión</td> <td>1.946.275</td> <td>3.930.721</td> <td>(1.984.446)</td> </tr> <tr> <td>Otros trabajos externos</td> <td>1.701.072</td> <td>827.290</td> <td>873.782</td> </tr> <tr> <td><b>Aprovisionamientos</b></td> <td><b>21.718.772</b></td> <td><b>27.516.101</b></td> <td><b>(5.797.329)</b></td> </tr> </tbody> </table>				Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto- Real)	Control de calidad y ADAR	6.219.970	6.557.553	(337.583)	Dirección de obra	11.851.455	16.200.537	(4.349.082)	Otros costes directos de gestión	1.946.275	3.930.721	(1.984.446)	Otros trabajos externos	1.701.072	827.290	873.782	<b>Aprovisionamientos</b>	<b>21.718.772</b>	<b>27.516.101</b>	<b>(5.797.329)</b>								
Objetivo	Total presupuesto	Real	Diferencia (Presupuesto- Real)																																
Control de calidad y ADAR	6.219.970	6.557.553	(337.583)																																
Dirección de obra	11.851.455	16.200.537	(4.349.082)																																
Otros costes directos de gestión	1.946.275	3.930.721	(1.984.446)																																
Otros trabajos externos	1.701.072	827.290	873.782																																
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>21.718.772</b>	<b>27.516.101</b>	<b>(5.797.329)</b>																																
<p>Como consecuencia del mayor nivel de producción realizado sobre el presupuestado, las partidas relativas al control de calidad, auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR), dirección de obra y otros costes directos entre los que se incluyen geotecnia y cartografía, han sido superiores a los inicialmente presupuestados ya que tienen una vinculación directa y total con el desarrollo de la actividad de la Sociedad. Adicionalmente se observa que otros trabajos externos como medidas informativas y anuncios no han alcanzado el nivel presupuestado dada que su correlación con la producción ejecutada no es tan intensa como en las otras tipologías de coste.</p>																																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los gastos de personal, otros gastos de explotación, se encuentran por debajo de los inicialmente presupuestados, consecuencia de la aplicación de políticas de contención de costes llevada a cabo por la empresa, entre las que destacan la consolidación de la plantilla media, así como la menor contratación de servicios exteriores para el desarrollo de la actividad (ver epígrafe 3.1.1).</li> </ul>																																			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

- Los gastos financieros no alcanzan los presupuestados, consecuencia fundamentalmente de la minoración experimentada por el coste financiero que soporta la Sociedad en las diversas pólizas de crédito que tiene contratadas.

3.3.3. Inversiones en inmovilizado.

Las inversiones en inmovilizado han ascendido a 1.847.079 Euros, destacando fundamentalmente las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de inversiones financieras a largo plazo, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia
Inmovilizado intangible	211.560	-	211.560	35.560	176.000
Inmovilizado material	124.000	-	124.000	285.065	(161.065)
Inmovilizado financiero	-	-	-	1.494.300	(1.494.300)
Inversiones financieras LP	-	-	-	32.154	(32.154)
<b>Total</b>	<b>335.560</b>	<b>-</b>	<b>335.560</b>	<b>1.847.079</b>	<b>(1.511.519)</b>

Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:

- Dentro del inmovilizado intangible, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores. Las principales inversiones se han producido en concepto de adquisición de licencias SAP.
- Inmovilizado material. El detalle de los importes presupuestados y su ejecución real es la siguiente:

Concepto	Presupuesto	Real	Diferencia
Equipamiento Red / Comunicación	80.000	40.278	39.722
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	44.000	244.787	(200.787)
<b>Inmovilizado material</b>	<b>124.000</b>	<b>285.065</b>	<b>(161.065)</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Las principales inversiones del ejercicio se han centrado en la renovación de mobiliario (armarios compactos fundamentalmente) así como en instalaciones, como consecuencia del traslado de la sede social que ha tenido lugar durante el ejercicio y que no se encontraba presupuestada en el PAIF.</p> <p>Adicionalmente a lo comentado en el párrafo anterior, las inversiones en equipamiento red, se han centrado fundamentalmente en la renovación de 45 ordenadores personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inmovilizado financiero. Durante el ejercicio 2009, la Junta General de Accionistas de Metro de Sevilla, S.A., acordó aumentar el capital social de la misma en 12.697.000 Euros mediante la emisión de 126.970 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una de ellas, suscribiendo Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., 14.943 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, ascendiendo por tanto el importe desembolsado a 1.494.300 euros. La financiación de esta inversión ha sido realizada con transferencias de financiación de capital percibidas en ejercicios anteriores recibidas para esta finalidad (ver Nota 14 de la Memoria).</li> <li>▪ Inversiones financieras a largo plazo. Se recoge bajo este epígrafe la fianza depositada ante terceros por el nuevo contrato de arrendamiento suscrito durante el ejercicio como consecuencia del cambio de sede social, hecho que no se encontraba presupuestado.</li> </ul> <p><b>3.4 <u>Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-3).</u></b></p> <p>El nivel de ejecución de transferencias de financiación atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2009 y sus modificaciones, se ha situado en un 100% aproximadamente:</p>					
Transferencia de financiación de capital	PAIF 2009	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA
<b>Aplicación</b>	-	<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>160.000</b>	<b>160.000</b>
01.13.00.17.00.740.18.51. B	-	2.000.000	2.000.000	160.000	160.000
	-	<b>2.000.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>160.000</b>	<b>160.000</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>					<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
<b>Destino</b>					
I+D+I+T	-	2.000.000	2.000.000	160.000	160.000

**3.5. Otros aspectos de interés.**

Otros aspectos a destacar de la gestión realizada en el ejercicio 2009 han sido:

a) Control de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.

Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -20% aproximadamente, encontrándose en niveles muy similares a las cifras del ejercicio 2008.

b) Alto nivel de ejecución de los presupuestos de inversión de las actuaciones encomendadas.

El nivel de ejecución presupuestaria de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 98%, por lo que se sitúa en línea con el obtenido en el ejercicio anterior (Ver nota 3.3.2).

c) Incremento del nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de cartografía y geotecnia.

Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.

Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4												
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.														
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR														
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>														
<p>En el ejercicio 2009 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos para la prestación de tales servicios, habiendo asumido la Sociedad costes por estos conceptos por un importe total de 2.731 miles de Euros.</p>														
<p>d) Incremento en el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento (ADAR).</p>														
<p>La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2009 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad, precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Actuación</th> <th>Importe de licitaciones en 2009</th> <th>Nº de actuaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Control de Calidad/ADAR</td> <td>2.759.038</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td>5.080.575</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>7.839.613</b></td> <td><b>23</b></td> </tr> </tbody> </table>			Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2009	Nº de actuaciones	Control de Calidad/ADAR	2.759.038	10	Dirección de obra	5.080.575	13	<b>Total</b>	<b>7.839.613</b>	<b>23</b>
Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2009	Nº de actuaciones												
Control de Calidad/ADAR	2.759.038	10												
Dirección de obra	5.080.575	13												
<b>Total</b>	<b>7.839.613</b>	<b>23</b>												
<p>e) Control del impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.</p>														
<p>De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión de acuerdo con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA. En la Nota 20 de la Memoria se detallan las actuaciones llevadas a cabo en relación con este aspecto.</p>														
<p><b>4. Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas durante 2009.</b></p>														



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucia, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación en marcha por la Sociedad durante el ejercicio 2009 se han materializado fundamentalmente en tres áreas de trabajo:</p> <p>4.1) <u>Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía.</u></p> <p>Su principal actividad es el estudio y la valoración histórica de las obras públicas antiguas sobre las que la Consejería de Obras Públicas y Transportes debe actuar. El programa trabaja preferiblemente con documentación histórica de carácter técnico, por lo que sus fuentes prioritarias son los proyectos de construcción y la documentación generada en el curso de las obras, películas y fotografías.</p> <p>Con objeto de poner a disposición pública fuentes de información histórica sobre la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos en Andalucía, el programa ha creado un banco de datos que a la fecha se limita a información obtenida en archivos estatales, pero pronto incorporará una descripción completa de los archivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</p> <p>Las principales actividades realizadas en este ámbito han sido:</p> <p>a) <u>Actividades de investigación sobre el patrimonio de obras públicas:</u></p> <p>a.1. Localización, selección, estudio y reproducción de documentos relativos a obras públicas en el Archivo ducal de Medina Sidonia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realización de fotografías (4.875 imágenes y 408 planos).</li> <li>▪ Nuevas descripciones y revisiones de las fichas descriptivas de los fondos documentales y planos. (1.321 documentos y 103 planos de obras públicas).</li> </ul> <p>a.2. Actualización base de datos de fotografías del banco de datos de obras públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incorporación de nuevas descripciones de fotografías y de sus correspondientes imágenes procedentes de la investigación realizada en el Archivo General de la Administración (1.456 fotografías).</li> </ul>	





## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">           ■ Realización de informe histórico sobre la carretera existente entre Arahal y Morón, carretera A-8125, perteneciente a la Red Complementaria de la Junta de Andalucía.         </p> <p>b) <u>Actividades de difusión de los resultados obtenidos en la fase de investigación sobre el patrimonio de las obras públicas de Andalucía.</u></p> <p>b.1. Creación de nueva base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal de Medina Sidonia.</p> <p>b.2. Tratamiento digital de 4.875 imágenes realizadas en el Archivo ducal de Medina Sidonia y creación de 1.321 ficheros pdf e incorporación en base de datos de documentación del s.XV a s.XVIII del Archivo ducal Medina Sidonia.</p> <p>b.3. Colaboración con Gabinete de la COPT en la realización de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.</i></p> <p>b.4. Montaje y edición de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio</i> para su difusión en opandalucia.es.</p> <p>b.5. Traducción de inglés a español y de español a inglés de los textos de las <i>Jornadas Técnicas sobre integración grandes infraestructuras en el territorio.</i></p> <p>b.6. Digitalización y edición facsimil de digitalización del manual <i>Puentes de fábrica y hormigón armado</i> de José Eugenio de Ribera para su difusión en opandalucia.es.</p> <p>b.7. Digitalización de <i>Vocabulario descriptivo y legislativo de Caminos</i> de Garcés y González, 1875.</p> <p>b.8. Traducción de los textos web del centro de estudios de obras públicas al inglés, francés, alemán y portugués.</p> <p>b.9. Traducción de alemán a español e inglés del informe final de los trabajos realizados en el Bundesarchiv (Berlín).</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">b.10. Revisión de textos de la <i>Guía básica de patrimonio de Andalucía</i> y creación de un glosario de términos de ingeniería para iniciar la edición digital por obras y difundir a través de opandalucia.es.</p> <p style="text-align: center;">b.11. Codificación de videos del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía para su difusión en opandalucia.es.</p> <p style="text-align: center;">b.12. Colaboración en la impresión de 3.000 ejemplares de la <i>Guía de Carreteras de Andalucía</i> del Instituto de Cartografía de Andalucía.</p> <p style="text-align: center;">b.13. Colaboración con el Instituto de Cartografía de Andalucía en la redacción y edición del Anejo IV de <i>Guía de Carreteras de Andalucía</i>, dedicado al Patrimonio de Obras Públicas.</p> <p style="text-align: center;">b.14. Ampliación y difusión de contenidos, aplicaciones y software del Programa y su mantenimiento dentro de la web <a href="http://www.opandalucia.es">www.opandalucia.es</a>.</p> <p style="text-align: center;">b.15. Impresión dípticos sobre la web <a href="http://www.opandalucia.es">www.opandalucia.es</a> en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Dirección General de Planificación para la Feria de Construmar.</p> <p>4.2) <u>Proyectos de investigación científica y técnica.</u></p> <p>a) Proyecto FÉNIX para investigar en carreteras más seguras y sostenibles. Participan 11 empresas privadas y 14 Organismos Públicos de Investigación. La participación de GIASA como Organismo Público, se centra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mezclas templadas.</li> <li>▪ Reciclados en frío in situ.</li> <li>▪ Seguridad y confort en las carreteras.</li> </ul> <p>b) Utilización de lodos de depuradoras y compost para la restauración de taludes de carreteras. GIASA y Universidad de Granada.</p> <p>c) Utilización de polímeros para la estabilización de suelos para su uso en carreteras.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p>d) Aplicación de la utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras de la provincia de Málaga.</p> <p>e) Empleo de mezclas bituminosas templadas en firmes de carreteras.</p> <p>f) Investigación en nuevas tecnologías de aplicación a las obras de ingeniería civil. De este proyecto están desarrollándose:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio comparativo del comportamiento de mezclas bituminosas en la comunidad Autónoma andaluza Normativa NLT frente a normativa UNE-EN.</li> <li>▪ Polvo de neumáticos fuera de uso incorporado a mezclas bituminosas.</li> </ul> <p>g) Aplicación de residuos procedentes de la industria del silestone en la fabricación de mbc.</p> <p>h) Evaluación de la capacidad de sumidero de CO2 de la vegetación arbórea y arbustiva susceptible de ser utilizada en la red de carreteras de Andalucía. Generación de un modelo estacional de funcionamiento de sumideros y aplicación práctica.</p> <p>i) Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez - Los Barrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.</li> <li>▪ Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales.</li> <li>▪ Asistencia técnica y dirección científica para el seguimiento de las medidas compensatorias y refuerzo del plan de seguimiento del programa de fauna y caza.</li> </ul> <p>j) Utilización de materiales procedentes de residuos de construcción en firmes de carreteras en la provincia de Málaga.</p> <p>k) Uso de áridos reciclados en firmes de carreteras (Sevilla).</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">l) Estabilización de terraplenes con materiales alternativos (cenizas de centrales eléctricas de biomasa).</p> <p style="text-align: center;">m) Empleo de mezclas bituminosas con polvo de neumático por vía seca.</p> <p style="text-align: center;">n) Hidrosiembra con lodos de depuradora en taludes de carretera.</p> <p style="text-align: center;">o) Análisis de los resultados de la aplicación de técnicas y especies vegetales en la restauración paisajística de las infraestructuras viarias en Andalucía.</p> <p>4.3) <u>Servicio de información digital.</u></p> <p>El servicio de información digital es un proyecto en desarrollo para la creación de un archivo abierto sobre ingeniería civil en Andalucía, cuyos objetivos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Crear una infraestructura básica para la publicación de contenidos científicos de acceso libre y gratuito en Internet.</li> <li>▪ Publicar productos documentales electrónicos de creación propia y en cooperación con otras instituciones.</li> <li>▪ Procurar la máxima visibilidad de nuestros contenidos digitales para que sean fácilmente localizables desde los buscadores habituales de Internet.</li> <li>▪ Intercambiar nuestros contenidos digitales con otros servicios de información digital, mediante el uso de estándares de interoperabilidad.</li> <li>▪ Ofrecer servicios personalizados a nuestro potencial colectivo de usuarios.</li> <li>▪ Fomentar la participación activa de los usuarios ofreciendo espacios de valoración, comunicación y creación de nuevos contenidos.</li> </ul> <p>Los proyectos desarrollados en 2009 han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>OPLex</u> (<a href="http://infodigital.opandalucia.es/oplex/">http://infodigital.opandalucia.es/oplex/</a>), colección digital de legislación y normativa técnica de carreteras y ferrocarriles aplicable en la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> </ul>	





# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

Ejercicio: 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013				
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Ejecución de encomiendas	Ver Paif 1-1	348.409.890,00	0	0,00	348.392.695,00	0	0,00	348.211.141,00	0	0,00
2	Inversiones en Inmovilizado	n/a	426.486,00	0	0,00	391.545,00	0	0,00	378.391,00	0	0,00
3	Cobertura de Costes de Gestión	n/a	25.223.514,00	0	0,00	25.397.743,00	0	0,00	25.572.232,00	0	0,00
4	Actividades I+D+I+T	n/a	2.185.709,00	0	0,00	1.500.000,00	0	0,00	2.000.000,00	0	0,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			376.245.599,00			375.681.983,00			376.161.764,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados. Imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Ampliación y acondicionamiento resto de red	km	75.413.048,00	123,84	37.971.520,00	48,84	41.158.970,00	78,77
1	Ampliación y/o acondicionamiento grandes ejes	KM	16.394.795,00	22,9	29.843.288,00	34,79	21.573.492,00	5,46
1	Aumento de capacidad resto de red	km	26.081.756,00	7,59	71.514.183,00	20,11	62.737.683,00	13,47
1	Complem Nueva construcción grandes ejes	UND	11.940,00	0,08	2.847.841,00	1,27	1.536.188,00	1,68
1	Complem acon grandes ejes	UND	95.906,00	0,12	750.461,00	1,13	1.237.987,00	0,8
1	Complem ampliación y/o acond grandes ejes	und	0,00	0	1.669.24,00	1	0,00	0
1	Complem ampliación grandes ejes	und	5.020.097,00	0,11	1.050.663,00	1	0,00	0
1	Complem conservación ordinaria	UND	0,00	0	1.778.244,00	1,57	0,00	0
1	Complem relativos a nuevo trazado resto de red	und	305.119,00	0,2	5.526.175,00	4,45	612.226,00	2,88
1	Complem variantes	und	0,00	0	5.772.966,00	3,22	2.264.008,00	1,6
1	Complementario seguridad vial	und	0,00	0	2.003.078,00	3,19	0,00	0
1	Conservación ordinaria grandes ejes y resto red	km	22.674.258,00	65,42	13.424.627,00	42,75	127.050.820,00	259,18
1	Construcción y acond variantes	km	27.026.775,00	22,09	9.724.509,00	5,36	4.100.000,00	1,87
1	Estaciones de autobuses	und	183.620,00	1	0,00	0	0,00	0
1	Estaciones de autobuses nuevas infr	und	2.861.563,00	4,06	5.061.181,00	3,63	0,00	0
1	Gestión integral grandes ejes y resto de red	km	46.124.653,00	4.297,86	56.955.398,00	3.682,55	25.495.581,00	1.547,65
1	Nueva construcción grandes ejes	km	75.581.190,00	22,02	45.380.463,00	9,74	34.099.701,00	5,01
1	Nuevo trazado resto de red	km	14.420.410,00	2,97	22.677.700,00	1,56	9.000.000,00	1,22
1	Proyectos autopistas y otras infraestructuras	und	6.119.737,00	16,87	3.703.059,00	18,04	2.256.206,00	7,96
1	Restauración paisajística	und	6.362.279,00	21,5	3.350.632,00	10,68	3.652.416,00	15,83
1	Seguridad vial y señalización grandes ejes	km	23.732.744,00	15,91	28.889.783,00	32,72	11.435.863,00	8,99
2	Inversiones en inmovilizado	n/a	426.486,00	0	391.545,00	0	378.391,00	0
3	Cobertura de costes de gestión	n/a	25.223.514,00	0	25.397.743,00	0	25.572.232,00	0
4	Actividades I+D+I+T	proyectos	2.185.709,00	14	1.500.000,00	12	2.000.000,00	13
<b>Totales</b>			<b>376.245.599,00</b>	<b>14</b>	<b>375.681.983,00</b>	<b>12</b>	<b>376.161.764,00</b>	<b>13</b>



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2011

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-3**

**Empresa:** Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013
	Importe	Importe		Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 01.13.00.17.00.740.18.51B	2.185.709	1.500.000		2.000.000
<b>Total (C):</b>	2.185.709	1.500.000		2.000.000
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Actividades I+D+I+T	2.185.709	1.500.000		2.000.000
<b>Total (D):</b>	2.185.709	1.500.000		2.000.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2-4**

**Empresa:** Gestion de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) Ejecución de encomiendas	250.000.458	250.309.194		255.525.000
<b>Total (C):</b>	250.000.458	250.309.194		255.525.000
ENCARGOS A REALIZAR(B) Ejecución de encomiendas	250.000.458	250.309.194		255.525.000
<b>Total (D):</b>	250.000.458	250.309.194		255.525.000
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0		0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

*ORDEN de 24 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 24 de enero de 2011

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO  
Consejera de Hacienda y Administración Pública



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 3511**

**Presupuesto Ejecución**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior  
(EXTENDA)

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>3.950.555</b>
<b>a) Ventas</b>	<b>5</b>
<b>b) Prestaciones de servicios</b>	<b>3.950.555</b>
<b>3. Variación de existencias de productos terminados en curso de fabric.</b>	<b>5</b>
<b>y. trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>5</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>5</b>
<b>a) Consumo mercaderías</b>	<b>5</b>
<b>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>	<b>5</b>
<b>c) trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>5</b>
<b>0. Otros ingresos de ejecución</b>	<b>3y.43y.478</b>
<b>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</b>	<b>5</b>
<b>b) Subvenciones y otras transferencias</b>	<b>3.6y7.678</b>
b.1) De la Junta de Andalucía	2.638.689
b.2) De otros	0
<b>c) transferencias de financiación</b>	<b>35.974.755</b>
<b>6. Gastos de Personal</b>	<b>y.010.555</b>
<b>a) Sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>3.737.755</b>
<b>b) Cargas sociales</b>	<b>676.355</b>
<b>c) Provisiones</b>	<b>5</b>
<b>9. Otros gastos de ejecución</b>	<b>33.367.478</b>
<b>a) Servicios exteriores</b>	<b>33.367.478</b>
<b>b) tributos</b>	<b>5</b>
<b>c) Otros gastos</b>	<b>5</b>
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	<b>y90.555</b>
<b>8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras</b>	<b>5</b>
<b>15. Efectos de provisiones</b>	<b>5</b>
<b>11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	<b>5</b>
<b>a) Deterioros y pérdidas</b>	<b>5</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones y otras</b>	<b>5</b>
<b>13. Ingresos Financieros</b>	<b>y5.555</b>
<b>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	<b>5</b>
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
<b>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>y5.555</b>
b.1) De empresas del grupo y asociadas	0



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 3511**

**Presupuesto Ejecución**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior  
(EXTENDA)

P.E.C. 2011-1

Epígrafes	Importe
b2) De terceros	30.000
<b>1y. Gastos financieros</b>	<b>5</b>
<b>a) Por deudas con empresas del grupo T asociadas</b>	<b>5</b>
<b>b) Por deudas con terceros</b>	<b>5</b>
<b>c) Por actualización de provisiones</b>	<b>5</b>
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>
<b>a) Cartera de negociación T otros</b>	<b>5</b>
<b>b) Impactación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>5</b>
<b>10. Diferencias de cambio</b>	<b>5</b>
<b>16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>5</b>
<b>a) Deterioros T pérdidas</b>	<b>5</b>
<b>b) Resultados por enajenaciones T otras</b>	<b>5</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>5</b>
<b>17. Ingresos T gastos extraordinarios</b>	<b>5</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>5</b>
<b>Resultado DEBE</b>	<b>26.158.489</b>
<b>Resultado HABER</b>	<b>26.158.489</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Presupuesto Capital

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promocion Exterior  
(EXTENDA)

P.E.C. 2011-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>315.441</b>
I. Inmovilizado Intangible:	203.441
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	203.441
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	112.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	112.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
<b>2. Cancelacion de deudas</b>	<b>0</b>
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
<b>3. Actuaciones gestionadas por intermediacion</b>	<b>0</b>
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>315.441</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promocion Exterior  
(EXTENDA)

P.E.C. 2011-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2011
<b>1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía</b>	<b>0</b>
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	0
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
<b>2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)</b>	<b>0</b>
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
<b>3. Recursos Propios</b>	<b>315.441</b>
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	315.441
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>315.441</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">El Programa de Actuación, Inversión y Financiación de Extenda, para el año 2011 se presenta de manera totalmente distinta en relación a los años anteriores. Como consecuencia de la aprobación del nuevo Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013, elaborado conjuntamente por los Sindicatos, Empresarios de Andalucía y el Gobierno Andaluz, se ha plasmado en el PAIF los objetivos perseguidos en el mismo. Partiendo del objetivo principal del Plan que no es otro que “Impulsar la Internacionalización de la Economía Andaluza potenciando y consolidando el comercio exterior y las inversiones en la región, y contempla unos objetivos complementarios, que son al mismo tiempo causa y efecto, tales como el fortalecimiento del tejido empresarial, la generación de empleo de calidad, el desarrollo sectorial y mayor presencia en mercados exteriores”. Estos objetivos se plasman en los siguientes 5 ejes que aparecen detallados en el PAIF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consolidación e impulso de la actividad exterior, aumentando el número de empresas exportadoras e inversoras de la región, e incrementando el grado de internacionalización:</b> Se potenciará en mayor medida el análisis de la realidad económica andaluza, principalmente a través de la labor del Observatorio de Internacionalización y de la producción propia de estudios y se intensifica el esfuerzo en la captación e iniciación de empresas en el proceso de internacionalización realizando una importante labor de comunicación</li> <li>• <b>Favorecer el acceso de las empresas andaluzas a los mercados internacionales:</b> se apuesta por la continuidad en la gestión y consolidación de la <b>Red Exterior</b> (Oficinas y Antenas) y todos los servicios que se prestan a la empresa desde la misma ya que suponen, en las circunstancias actuales, una necesidad prioritaria para las mismas. Asimismo, la <b>Implantación</b> y el acceso a cualquier tipo de <b>curso, licitación o proyecto de</b></li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><b>cooperación internacional</b> son imprescindibles para fortalecer la presencia real de las empresas andaluzas en los mercados exteriores y elevar los niveles de inversión andaluza en otros mercados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incrementar el posicionamiento internacional de los bienes y servicios andaluces:</b> Se reforzará la promoción de bienes y servicios andaluces y la promoción y consolidación de sus propias marcas</li> <li>• <b>Impulsar la innovación y la competitividad internacional de las empresas andaluzas:</b> supone la puesta en marcha de nuevos programas así como el refuerzo de otros ya existentes para la información, la formación, financiación o acceso a recursos humanos cualificados</li> <li>• <b>Captación y consolidación de inversiones:</b> Es también estratégico el incremento de la inversión extranjera en Andalucía a través la <b>identificación y captación de posibles empresas inversoras</b></li> </ul> <p>En cada uno de los ejes se contemplan, además de programas de participación agrupada, programas de apoyo individualizado a las empresas, sea cual sea su nivel de internacionalización y el sector al que pertenezca, de manera que el servicio de EXTENDA se adapte a la necesidad particular de cada una de ellas y encuentren siempre en los programas ofertados la respuesta a sus necesidades. La apuesta por el servicio individual se intensifica por tanto, lo que conlleva un mayor consumo de recursos económicos así como de personal para la gestión de los mismos.</p> <p>Desde el punto de vista cuantitativo el presupuesto para Extenda para el año 2011 asciende a la cantidad de 26.158.489 € lo que supone un 3,64 % de disminución en relación al 2010.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
--------------------------------	-----------------

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
	2010	2011	A
<b>Transferencias</b>	<b>24.046.851 C</b>	<b>23.423.489 C</b>	<b>-2,59%</b>
<i>Corrientes</i>	3.229.760 C	2.086.781 C	-35,39%
<i>Capital</i>	20.817.091 C	21.336.708 C	2,50%
<i>Transferencias de Financiación</i>	19.118.000 €	18.698.019 €	-2,20%
<i>feder</i>	480.000 €	480.915 €	4,55%
<i>FSE (Becas)</i>	1.239.091 €	1.897.074 €	53,10%
<i>Cooperacion Transfronteriza Amb.Empresarial</i>		260.700 €	
<b>Ingresos</b>	<b>3.100.000 C</b>	<b>2.735.000 C</b>	<b>-11,77%</b>
<i>Servicios</i>	3.100.000 C	2.735.000 C	-11,77%
<b>TOTAL</b>	<b>27.146.851 C</b>	<b>26.158.489 C</b>	<b>-3,64%</b>

Las transferencias de explotación disminuyen en mas de un 35% mientras que las transferencias de financiación tan solo disminuyen en un 2,2 %. Por otra parte los fondos provenientes de la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo que se destina a Becas para la Formación en Internacionalización se incrementan en un 53,1% y los fondos FEDER destinados a promoción comercial lo hacen en un 4,55%. Por otra parte, Extenda también contará con un fondo FEDER para la Cooperación Transfronteriza en el Ambito Empresarial para la realización de acciones en parte del territorio marroquí.

La coyuntura económica de crisis en la que estamos inmersos va a repercutir de forma directa y significativa en el número de empresa participantes en acciones de Extenda y por tanto en sus ingresos propios que hemos estimado que se van a reducir en casi un 12% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2010.

En cuanto a la política de gastos siguiendo con las medidas aprobadas en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, el gasto de personal se reduce en un 5%.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C. 3</b>
--------------------------------	-----------------

**EMPRESA:** Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

PRESUPUESTO DE GASTOS			
GASTOS	2010	2011	Δ
<b>PERSONAL</b>	3.700.000 €	3.515.000 €	-5,00%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1.400.000 €	1.120.000 €	-20,00%
<b>GASTOS EN PROGRAMAS</b>	22.046.851 €	21.523.489 €	-2,37%
<b>TOTAL</b>	<b>27.146.851 €</b>	<b>26.158.489 €</b>	<b>-3,64%</b>

Los gasto de funcionamiento de Extenda en consonancia con las recomendaciones elaboradas por la Consejería de Economía y Hacienda en su Plan de Ahorro remitido el pasado mes de diciembre, hemos previsto una reducción de un 20% con respecto al año 2010, pasando de 1.400.000 € en el año 2010 a 1.120.000 € para el 2011.

Por último, la reducción que se produce en el gasto de las acciones de Extenda es del 2,37%, como consecuencia de la propia disminución del presupuesto de Explotación de Extenda.

Por tanto, atendiendo a la nueva clasificación de los objetivos marcados en el propio Plan de Internacionalización de la empresa Andaluza 2010-2013 a través de sus 5 ejes Extenda, con el presupuesto asignado para el año 2011 pretende:

- ✓ Informas a las empresas sobre las ventajas de la internacionalización y de los apoyos existentes para desarrollarse en este ámbito
- ✓ Realizar una labor de captación de empresas usuarias.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mantener permanentemente informadas a las empresas de las noticias relacionadas con la internacionalización.</li> <li>✓ Difundir casos de éxito empresarial en el ámbito de la internacionalización</li> <li>✓ Producción anual de estudios e informes que nos permita estar al día de la posición andaluza en el sector exterior nacional e internacional, así como de estudios de sobre las empresas exportadoras/inversoras o aquellas que lo son potencialmente así como de sectores de actividad andaluces</li> <li>✓ Evaluar y considerar las posibilidades de internacionalización de las empresas andaluzas.</li> <li>✓ Ayudar a definir planes de acción internacional a las empresas, identificando mercados abordar y el aprovechamiento idóneo de los apoyos existentes</li> <li>✓ Identificación de nuevos nichos de mercados en países</li> <li>✓ Facilitar la relación entre las empresas y la administración, haciéndola mas fluida y ágil</li> <li>✓ Fomento y consolidación de la Red Exterior así como poner en las Oficinas de Promoción de Negocios, espacio físico a disposición de las empresas para el desarrollo de su negocio internacional. Ofrecer asesoramiento técnico personalizado e identificar oportunidades de negocio en los distintos mercados.</li> <li>✓ Apoyar la apertura de filiales comerciales en el exterior apoyando su implantación así como la puesta en marcha de planes estratégicos para iniciar la internacionalización así como para consolidarla.</li> <li>✓ Promover la participación en Licitaciones Internacionales y en Mercados Multilaterales.</li> <li>✓ Fomentar los intercambios y la cooperación empresarial transfronteriza en el Estrecho</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2011. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover actuaciones de promoción con vistas a dar a conocer la oferta de cada uno de los sectores en los mercados. Asimismo promover e impulsar acciones denominadas singlares por su novedad o particularidad que suelen llevar respaldo institucional, repercutiendo directamente sobre la imagen de Andalucía en el exterior.</li> <li>✓ Apoyar económicamente a las empresas para el desarrollo de un plan comercial o de marketing en mercados en los que estén presentes en colaboración con su importador/distribuidor, para participar en ferias específicas de su interés, así como a sus importadores para que desarrollen labores de promoción a fin de adquirir mayor cuota y penetración en sus mercados.</li> <li>✓ Análisis de la situación actual de las empresas internacionalizadas para definir objetivos y planes de acción a medio y largo plazo.</li> <li>✓ Fomento del uso de nuevas tecnologías y canales alternativos de internacionalización como el e-business.</li> <li>✓ Formación para la inserción de profesionales junior en empresas exportadoras o potencialmente exportadoras. Formación a la alta dirección así como al personal dedicado a las tareas de internacionalización.</li> <li>✓ Acercamiento a través de las cátedras del mundo de la internacionalización a las universidades andaluzas.</li> <li>✓ Facilitar a la empresas de instrumentos financieros que aporten financiación para promover su actividad internacional.</li> <li>✓ Fomentar la cooperación empresarial para abordar conjuntamente proyectos en otros mercados.</li> <li>✓ Difundir a Andalucía como área para la localización estratégica de las empresas extranjeras en su expansión internacional.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;"><b>MEMORIA DE LIQUIDACION</b></p> <p>Los Ingresos totales de EXTENDA en el 2009 ascendieron a 33.091.156 €, un 2,9% superior a lo previsto y un 11,96 % mas que el ejercicio anterior, siendo el desglose de las diversas partidas del Presupuesto el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Transferencias Corrientes (destinadas a financiar gastos de personal) ascendieron a 2.787.200 €, con una ejecución del 100%.</li> <li>• Las Transferencias de Financiación de Capital provenientes de la Junta de Andalucía (destinadas a financiar las acciones de promoción de la internacionalización empresarial) se han aplicado a resultados por un importe de 23.299.094 €, con un grado de ejecución del 97,5%, casi un 9% superior al ejercicio anterior.</li> <li>• Las subvenciones de la Junta de Andalucía correspondientes al Programa Operativo Integrado de la Unión Europea se han ejecutado al 100% y por la cantidad de 462.241 €. En cuanto a aquellas correspondientes al Fondo Social Europeo durante el año 2009 se ha finalizado la convocatoria correspondiente a las anualidades 2006-2009, imputándose a resultados la cantidad de 50.903, resultando una ejecución completa en estas tres anualidades de 2.056.066 €, es decir, un 98% del total. A 31 de diciembre se mantienen vivas las convocatorias correspondientes a FSE 2007-2010, FSE 2008-2011 y FSE 2009-2012 ejecutándose la cantidad de 1.964.218.</li> <li>• Durante el año 2009 Extenda ha firmado un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Economía y Hacienda y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía con el objetivo de</li> </ul>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
<p>Cooperación Territorial Europea persiguiendo intensificar la cooperación transfronteriza a través de iniciativas locales y regionales conjuntas creándose el Programa de Cooperación Transfronterizo España-Fronteras Exteriores en la que Extenda ha adquirido entre otras funciones la gestión administrativa del Secretariado Técnico Conjunto. Contra este Programa, Extenda ha recibido la cantidad de 167.600 € para financiar el gasto del Secretariado durante el año 2009 por un importe de 149.135 € Asimismo y dentro del mismo programa se ha acordado la concesión de una subvención por un importe de 1.675.850,25 € con el objeto de fomentar los intercambios y la cooperación empresarial con Marruecos. Contra esta subvención se ha financiado actividades por un importe de 1.256.675,17 €.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos por servicios prestados a las empresas en los programas y servicios ofrecidos por EXTENDA alcanzaron la cifra de 3.072.510 €, con una ejecución casi del 100% y el 8,5 superior al 2008, lo cual en la actual coyuntura económica es destacable.</li> </ul>			
<b>INGRESOS</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>%Ejec.</b>
	2009	2009	Pres.
<b>Transferencias</b>			
Corrientes	2.787.200	2.787.200	100%
Capital	27.231.446	26.255.978	103.71%
<i>Transferencias de financiación</i>	<i>23.299.094</i>	<i>23.896.660</i>	<i>97.50%</i>
<i>FEDER</i>	<i>462.241</i>	<i>462.241</i>	<i>100%</i>
<i>FSE (Becas)</i>	<i>2.015.121</i>	<i>1.897.077</i>	<i>106.2%</i>
<i>Interreg Portugal</i>	<i>49.180</i>		
<i>Programa de Cooperación Transfronterizo</i>	<i>1.405.810</i>		
<b>Ingresos</b>	<b>3.072.510</b>	<b>3.100.000</b>	<b>99,1%</b>
Servicios	2.997.132	3.040.000	98,59%
Financieros	74.427	60.000	124,04
Extraordinarios	951		
<b>TOTAL</b>	<b>33.091.156</b>	<b>32.143.178</b>	<b>102,9%</b>
Datos en €			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>P.E.C 4</b>
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><b>Gastos</b></p> <p>Los gastos totales de EXTENDA en el año 2008 ascendieron a 33.091.156 €. El grado de ejecución sobre el Presupuesto de Gastos total ha sido del 102,9%.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gastos de Personal</b></li> </ul> <p>El gasto de personal, que es el gasto real de Extenda asciende a la cantidad de 3.720.094€, con un incremento del 0,5% sobre el presupuesto inicial previsto, debido al incremento salarial que señalaba la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma, a las nuevas antigüedades y a la proyección anual de la parte de personal que no estuvo todo el año 2008. Asimismo se contempla, sujeto a la ratificación por el Consejo de Administración según el acuerdo adoptado en su día, la retribución variable correspondiente al ejercicio de 2009 como incentivo por el cumplimiento de objetivos .</p> <p>Sin embargo el gasto total de personal que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias incluye no solo este coste sino también el coste de personal de las personas contratadas para el Secretariado Técnico Conjunto correspondiente al Programa de Cooperación Transfronterizo España-Fronteras Exteriores (cuyos salarios están fijados por la Unión Europea en la instrucción que regula el programa) que como ya hemos comentado Extenda asume solo la gestión de tareas administrativas y su financiación es independiente del resto de gastos . El importe de este gasto asciende a la cantidad de 100.417 € financiado por dichos fondos.</p> <p>Hay que considerar también que, por las características de EXTENDA, el gasto de personal constituye de hecho un gasto más de la actividad de</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>promoción, pues es el soporte imprescindible para poder realizar todas las acciones de apoyo a la internacionalización empresarial. De echo las fichas PAIF 1 y PAIF 1-1 aparece este gasto así como el gasto de funcionamiento imputado a cada una de las actuaciones propias de la actividad de Extenda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li> <p style="text-align: center;"><b>• Gasto de Funcionamiento</b></p> <p>Los gastos de funcionamiento han ascendido a la cantidad de 1.329.494 €, siendo inferiores a los presupuestado en un 5% debido a una mayor racionalización alcanzada en aquellos gastos ligados al mantenimiento del edificio en el que se ubica la empresa y de los gastos en teléfono y electricidad. Hay que resaltar que 2009 es el tercer año consecutivo en que descienden los gastos de funcionamiento.</p> </li> <li> <p style="text-align: center;"><b>• Gastos en Programación</b></p> <p>El gasto en programas y servicios de apoyo a la internacionalización se eleva a 28.041.569 €, con un nivel de ejecución del 103,7% y un 13% superior al ejercicio anterior.</p> <p>Destacaron en esta ejecución la celebración de la gran Exposición de Andalucía en Marruecos. En los programas sectoriales destacan la ejecución de las Campañas de promoción y marketing con una ejecución del 120%, las misiones inversas con el 112% y las ferias internacionales con el 108% la mayoría enmarcadas dentro del sector de bienes agroalimentarios.</p> </li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2011

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																									
<b>EMPRESA:</b> Agencia Andaluza de Promocion Exterior (EXTENDA)																																											
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																											
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																											
<p>En lo referente a los programas individuales , salvo, el programa de Desarrollo Integral cuya previsiones para el año 2009 fueron muy altas teniendo en cuenta la profundidad de la crisis económica, la ejecución ha sido superior al 100%, destacando los programas de implantación(128%), formación empresarial(206%) y ferias individuales (162%).</p> <p>Por último, la menor ejecución en el programa de Red Exterior está motivada por la ejecución del programa de atracción de inversiones que como se sabe esta recién lanzado y en proceso de maduración.</p>																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">GASTOS EN PROGRAMAS</th> <th colspan="2">Ejecucion</th> <th colspan="2">Presupuesto</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>2008</th> <th>2008</th> <th>Ejec.</th> <th>/ Pres.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actuaciones de carácter sectorial</td> <td>8.760.772</td> <td></td> <td>8.881.000</td> <td></td> <td>98,6%</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones de carácter individual</td> <td>6.934.911</td> <td></td> <td>7.969.301</td> <td></td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>Actuaciones de carácter general</td> <td>6.919.528</td> <td></td> <td>4.442.877</td> <td></td> <td>155,7%</td> </tr> <tr> <td>Red Exterior</td> <td>5.426.357</td> <td></td> <td>5.750.000</td> <td></td> <td>94,4%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>28.041.569</b></td> <td></td> <td><b>27.043.178</b></td> <td></td> <td><b>103,7%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Datos en €</p>				GASTOS EN PROGRAMAS	Ejecucion		Presupuesto		%	2008	2008	Ejec.	/ Pres.	Actuaciones de carácter sectorial	8.760.772		8.881.000		98,6%	Actuaciones de carácter individual	6.934.911		7.969.301		87%	Actuaciones de carácter general	6.919.528		4.442.877		155,7%	Red Exterior	5.426.357		5.750.000		94,4%	<b>TOTAL</b>	<b>28.041.569</b>		<b>27.043.178</b>		<b>103,7%</b>
GASTOS EN PROGRAMAS	Ejecucion		Presupuesto		%																																						
	2008	2008	Ejec.	/ Pres.																																							
Actuaciones de carácter sectorial	8.760.772		8.881.000		98,6%																																						
Actuaciones de carácter individual	6.934.911		7.969.301		87%																																						
Actuaciones de carácter general	6.919.528		4.442.877		155,7%																																						
Red Exterior	5.426.357		5.750.000		94,4%																																						
<b>TOTAL</b>	<b>28.041.569</b>		<b>27.043.178</b>		<b>103,7%</b>																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">EJECUCIÓN GASTOS</th> <th colspan="2">Ejecucion</th> <th colspan="2">Presupuesto</th> <th rowspan="2">%</th> </tr> <tr> <th>2008</th> <th>2008</th> <th>Ejec.</th> <th>/ Pres.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gastos en programas</td> <td>28.041.569</td> <td></td> <td>27.043.178</td> <td></td> <td>103,7%</td> </tr> <tr> <td>Gastos de funcionamiento</td> <td>1.329.494</td> <td></td> <td>1.400.000</td> <td></td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td>3.720.094</td> <td></td> <td>3.700.000</td> <td></td> <td>100,5%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>33.091.156</b></td> <td></td> <td><b>32.143.178</b></td> <td></td> <td><b>102,9%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Datos en €</p>				EJECUCIÓN GASTOS	Ejecucion		Presupuesto		%	2008	2008	Ejec.	/ Pres.	Gastos en programas	28.041.569		27.043.178		103,7%	Gastos de funcionamiento	1.329.494		1.400.000		95%	Gastos de personal	3.720.094		3.700.000		100,5%	<b>TOTAL</b>	<b>33.091.156</b>		<b>32.143.178</b>		<b>102,9%</b>						
EJECUCIÓN GASTOS	Ejecucion		Presupuesto		%																																						
	2008	2008	Ejec.	/ Pres.																																							
Gastos en programas	28.041.569		27.043.178		103,7%																																						
Gastos de funcionamiento	1.329.494		1.400.000		95%																																						
Gastos de personal	3.720.094		3.700.000		100,5%																																						
<b>TOTAL</b>	<b>33.091.156</b>		<b>32.143.178</b>		<b>102,9%</b>																																						
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Resultado</b></li> </ul>																																											
<p>La ejecución de la actividad financiera pasa por la consecución de un objetivo de estabilidad presupuestaria. Este objetivo se ha conseguido, con el equilibrio entre ingresos y gastos.</p>																																											



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011			Ejercicio 2012			Ejercicio 2013		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	CONSOLIDACIÓN E IMPULSO A LA ACT. EXTERIOR (PDP 175)	Nº EMPRESAS	1.791.073,00	338	5.299,03	1.385.696,00	338	4.099,69	1.381.234,00	338	4.086,49
2	FAVORECER EL ACCESO DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS A LOS MERCADOS INTERNACIONALES (PDP 175)	Nº EMPRESAS	9.638.832,00	592	16.281,81	7.457.263,00	592	12.596,73	7.433.241,00	592	12.556,15
3	INCREMENTAR EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS ANDALUCES (PDP 175)	Nº EMPRESAS	4.860.841,00	1.719	2.827,71	3.364.212,00	1.719	1.957,08	3.338.445,00	1.719	1.942,09
4	IMPULSAR LA INNOVACION Y COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS (PDP 175)	Nº EMPRESAS	4.163.445,00	1.447	2.877,29	3.221.127,00	1.447	2.226,07	3.210.751,00	1.447	2.218,90
5	CAPTACION Y CONSOLIDACION DE INVERSION DIRECTA EXTRANJERA (PDP 175)	Nº INVERSORES POTENCIALES	225.815,00	79	2.858,42	174.706,00	79	2.211,47	174.143,00	79	2.204,34
6	ESTRUCTURA (PDP 175)	Nº PERSONAS	2.743.483,00	69	39.760,62	1.960.000,00	69	28.405,80	2.035.000,00	69	29.492,75
7	ESTRUCTURA	Nº PERSONAS	2.735.000,00	69	39.637,68	2.675.000,00	69	38.768,12	2.600.000,00	69	37.681,16



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)  
**Ejercicio:** 2011

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			26.158.489,00		20.238.004,00		20.172.814,00	

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF-2-4)



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)  
**Ejercicio:** 2011

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	Nº Unidades Ot	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	CAPTACION DE EMPRESAS E IDENTIFICADOR DE POTENCIAL EXPORTADOR	Nº EMPRESAS	383.899,00	173	297.011,00	173	296.055,00	173
1	DIFUSION DE LAS VENTAJAS DE LA INTERNACIONALIZACION Y APOYOS EXISTENTES	Nº EMPRESA	12.170,00	10	9.416,00	10	9.385,00	10
1	DIFUSION DE NOTICIAS Y EVENTOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACION		500.000,00	0	386.834,00	0	385.588,00	0
1	IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LA OFERTA EXPORTABLE ANDALUZA	Nº EMPRESAS	29.084,00	80	22.500,00	80	22.429,00	80
1	PROSPECCION Y SEGUIMIENTO DE MERCADOS	Nº EMPRESAS	137.872,00	15	106.667,00	15	106.324,00	15
1	SEGUIMIENTO DEL SECTOR EXTERIOR ANDALUZ Y SU POSICIONAMIENTO EN EL MUNDO		178.259,00	0	137.913,00	0	137.469,00	0
1	SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS		549.789,00	0	425.355,00	0	423.984,00	0
2	APOYO PERSONALIZADO A LAS EMPRESAS DESDE LA RED EXTERIOR	Nº EMPRESAS	260.069,00	420	206.801,00	420	206.134,00	420
2	FOMENTO A LA CONSOLIDACION DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS EN EL EXTERIOR	Nº EMPRESAS	1.261.734,00	81	1.003.300,00	81	1.000.068,00	81
2	FOMENTO A LA IMPLANTACION DE LA EMPRESAS EN MERCADOS EXTERIORES	Nº EMPRESAS	2.160.965,00	91	1.718.347,00	91	1.712.812,00	91
2	FOMENTO DE LA PARTICIPACION EN LICITACIONES INTERNACIONALES Y EN EL MERCADO MULTILATERAL	Nº EMPRESA	100.000,00	0	79.518,00	0	79.262,00	0
2	FOMENTO Y CONSOLIDACION DE LA RED EXTERIOR	Nº OFICINAS	5.595.364,00	21	4.449.297,00	21	4.434.965,00	21
2	IMPULSAR LA PARTICIPACION EN PROYECTOS DE COOPERACION TERRITORIAL DE LA UNION EUROPEA		260.700,00	0	0,00	0	0,00	0
3	IMPULSAR LA PROMOCION DE MARCAS DE EMPRESAS ANDALUZAS	Nº EMPRESAS	1.535.837,00	368	1.062.960,00	368	1.054.819,00	368
3	PROMOVER ACCIONES DE PROMOCION DEL MACROSECTOR AGROALIMENTARIO	Nº EMPRESAS	1.863.353,00	627	1.289.636,00	627	1.279.758,00	627
3	PROMOVER ACCIONES DE PROMOCION EN EL MACROSECTOR DE CONSUMO	Nº EMPRESAS	721.900,00	314	499.630,00	314	495.804,00	314



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)  
Ejercicio: 2011

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2011		Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
			Importe	N° Unidades Ot	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
3	PROMOVER ACCIONES DE PROMOCION EN EL MACROSECTOR INDUSTRIAL	N° EMPRESAS	339.741,00	168	235.136,00	168	233.335,00	168
3	PROMOVER ACCIONES DE PROMOCION EN EL MACROSECTOR SERVICIOS	N° EMPRESAS	301.949,00	130	208.980,00	130	207.380,00	130
3	PROMOVER ACCIONES SINGULARES DE PROMOCION EXTERIOR	N° EMPRESAS	98.061,00	112	67.870,00	112	67.349,00	112
4	ACCESO Y APOYO A RHH CUALIFICADOS	N° EMPRESAS	469.103,00	40	362.930,00	40	361.761,00	40
4	FACILITAR ASESORAMIENTO TECNICO A LAS EMPRESAS ANDALUZAS EN INTERNACIONALIZACION	N° EMPRESAS	526.723,00	508	407.509,00	508	406.196,00	508
4	FORMACION DE CAPITAL HUMANO EN INTERNACIONALIZACION	N° EMPRESAS	2.345.537,00	480	1.814.669,00	480	1.808.823,00	480
4	IMPULSO A LA CUALIFICACION EMPRESARIAL ESPECIALIZADA	N° EMPRESAS	749.360,00	373	579.756,00	373	577.889,00	373
4	PLANICACION ESTRATEGICA COMO HERRAMIENTA DE GESTION EN INTERNACIONALIZACION	N° EMPRESAS	29.750,00	6	23.017,00	6	22.943,00	6
4	SERVICIO DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO	N° EMPRESAS	42.972,00	40	33.246,00	40	33.139,00	40
5	CAPTAR INVERSION DIRECTA EXTRANJERA	N° EMPRESAS POTENCIALMENTE INVERSORAS	225.815,00	79	174.706,00	79	174.143,00	79
6	COSTES DE ESTRUCTURA	N° PERSONAS	2.743.483,00	69	1.960.000,00	69	2.035.000,00	69
7	COSTES DE ESTRUCTURA	N° PERSONAS	2.735.000,00	69	2.675.000,00	69	2.600.000,00	69
<b>Totales</b>			<b>26.158.489,00</b>		<b>20.238.004,00</b>		<b>20.172.814,00</b>	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011**

**Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía**

**PAIF 2**

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.12.00.01.440.66.6.1.0	2.086.781	2.086.781	2.086.781	2.086.781
<b>Total (C):</b>	2.086.781	2.086.781	2.086.781	2.086.781
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN ESTRUCTURA: PERSONAL. GRUPO 64	2.086.781	2.086.781	2.086.781	2.086.781
<b>Total (D):</b>	2.086.781	2.086.781	2.086.781	2.086.781
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL APLICACION PRESUPUESTARIA 01.12.00.01.740.66.6.1.O	18.698.019	13.088.613	13.088.613
<b>Total (C):</b>	18.698.019	13.088.613	13.088.613
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL ESTRUCTURA, (GRUPO 62,63, 66, 68, 69) IMPULSAR INNOVACION Y COMPETITIVIDAD INT. (62-66) FAVORECER ACCESO DE EMPRESAS A MDS INT (G62-66) INCREMENTAR POSICIONAMIENTO INT. BIENES/SERVI (62) CONSOLIDACION IMPULSO ACT. EXTERIOR (G 62,66) CAPTACION INVERSION DIRECTA EXTRANJERA (G 62-66)	656.702 2.266.371 9.378.132 4.379.926 1.791.073 225.815	0 1.324.051 7.457.263 2.873.678 1.385.696 174.706	0 1.313.675 7.433.241 2.838.101 1.381.234 174.143
<b>Total (D):</b>	18.698.019	13.215.394	13.140.394
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	-126.781	-51.781

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2011

### Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2011

#### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

**Empresa:** Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA)

**Ejercicio:** 2011

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2013
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
APLICACION PRESUPUESTARIA 12.00.16.740.01.6.1.0	1.897.074	1.897.076	1.897.076		1.897.076	
APLICACION PRESUPUESTARIA 12.00.17.740.02.6.1.0	260.700	0	0		0	
APLICACION PRESUPUESTARIA 12.00.17.740.01.6.1.0	480.915	490.534	500.344		500.344	
<b>Total (C):</b>	2.638.689	2.387.610	2.397.420		2.397.420	
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
IMPULSAR INNOVACION Y COMPETITIVIDAD INT (G62)	1.897.074	1.897.076	1.897.076		1.897.076	
INCREMENTAR POSICIONAM. INT. BIENES/SERVICIOS (G62)	480.915	490.534	500.344		500.344	
FAVORECER ACCESO A MDOS INT. (G-62)	260.700	0	0		0	
<b>Total (D):</b>	2.638.689	2.387.610	2.397.420		2.397.420	
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0		0	

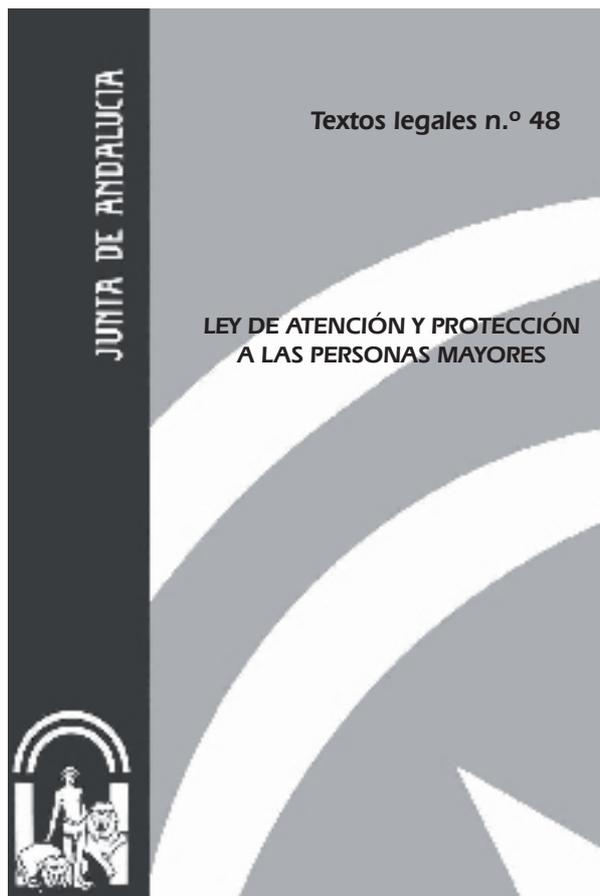
**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 48

**Título:** Ley de atención y protección a las personas mayores



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,77 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 49

**Título:** Ley de Solidaridad en la Educación



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,93 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 50

**Título:**

**Ley de Prevención y lucha  
contra los incendios forestales**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

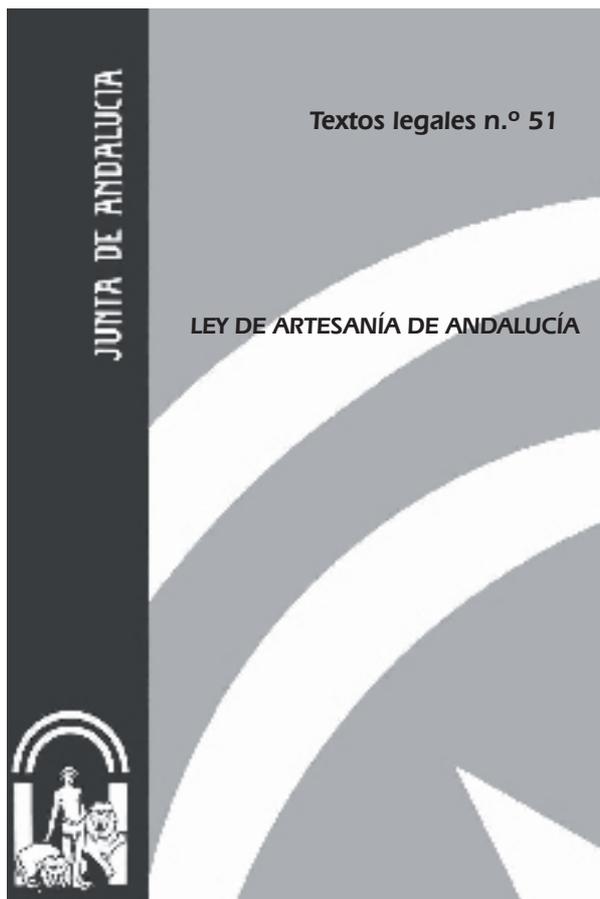
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,70 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 51

**Título:** Ley de Artesanía de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

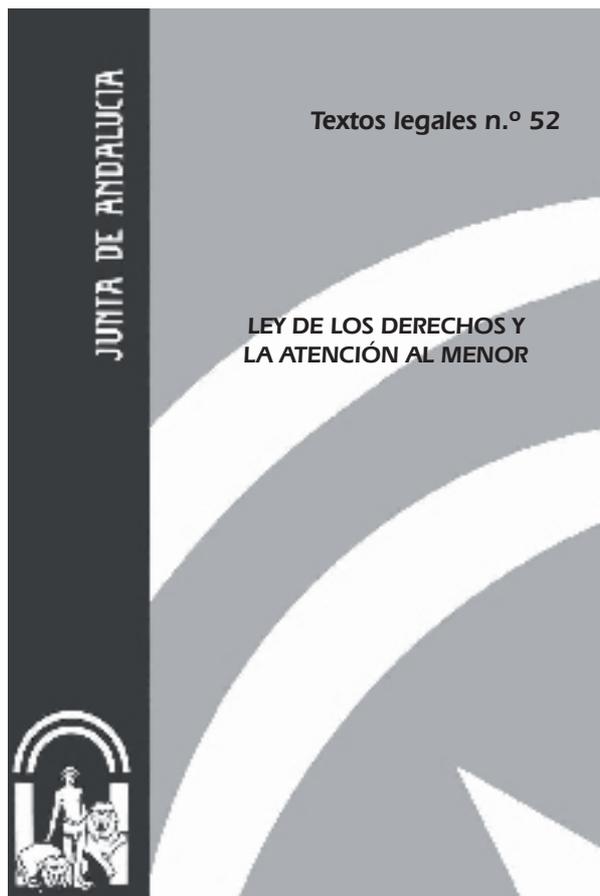
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 2,20 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 52

**Título: Ley de los Derechos y la Atención al Menor**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

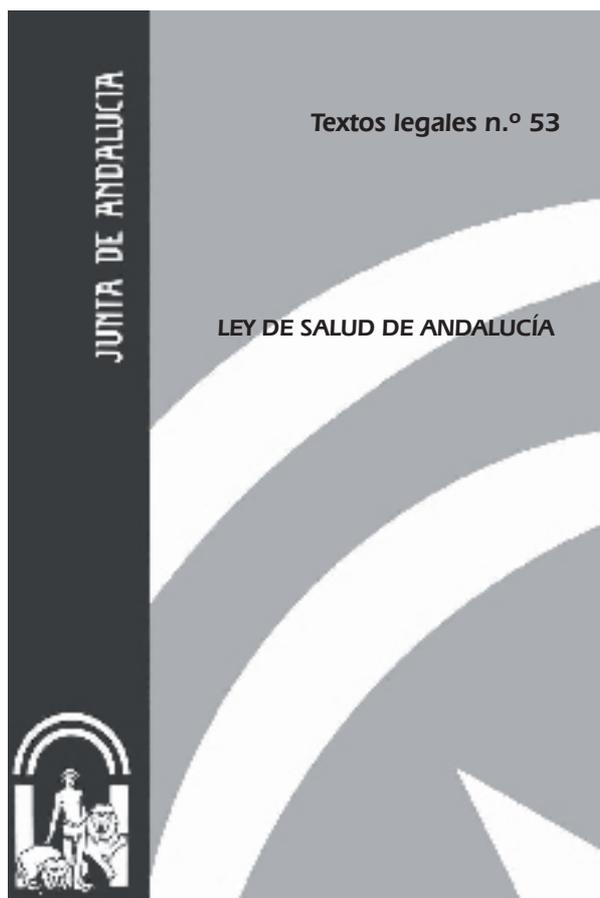
**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,42 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 53

**Título:** Ley de Salud de Andalucía



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación  
que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA  
al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 3,98 € (IVA incluido)

## PUBLICACIONES

### Textos Legales nº 54

**Título: Ley relativa al uso en Andalucía de perros guía por personas con disfunciones visuales**



**Edita e imprime:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Secretaría General Técnica  
Consejería de la Presidencia

**Año de edición:** 2007

**Distribuye:** Servicio de Publicaciones y BOJA

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA  
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA  
También está a la venta en librerías colaboradoras

**Forma de pago:** El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

**P.V.P.:** 1,37 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63